



Cuadragésimo Segundo Informe Anual de la Secretaría Permanente

*XLIV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
26 AL 28 de noviembre de 2018
SP/CL/XLIV.O/DT N° 3-18*

Copyright © SELA, noviembre de 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN		3
I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO		5
ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES		5
PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		5
PROYECTO I.1. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe		5
Actividad I.1.1.	Reunión de Reflexión de Secretarías de Integración y Cooperación de América Latina y el Caribe	5
Actividad I.1.2.	Visión prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña	5
Actividad I.1.3.	Índice de Integración de América Latina y el Caribe. Actualizaciones y revisión de la metodología	6
Actividad I.1.4.	Indicadores de Vulnerabilidad. Pronósticos y evaluación de resultados	7
Actividad I.1.5.	Reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional	7
Actividad I.1.6.	Casos de estudio para la Integración	8
Actividad I.1.7.	Informe sobre el Proceso de Integración Regional	9
Actividad I.1.8.	Impacto de la infraestructura en la eficacia de la integración comercial en América Latina y el Caribe	9
PROYECTO I.2. Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico de la región		10
Actividad I.2.1.	Ecoturismo y su papel en la promoción del Desarrollo Sostenible	10
Actividad I.2.2.	Determinantes de los flujos migratorios en la región y su impacto en el mercado laboral	11
PROGRAMA: FACILITACIÓN DEL COMERCIO		12
PROYECTO I.3. Encuentros Regionales sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)		12
Actividad I.3.1.	X Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	12

PROYECTO I.4.	Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica	13
Actividad I.4.1.	Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos Fase III: Transición hacia la conformación de la Red	13
Actividad I.4.2.	III Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias	14
PROGRAMA:	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	15
PROYECTO I.5.	Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico	15
Actividad I.5.1.	El Comercio Electrónico y su desarrollo en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas	15
Actividad I.5.2.	Cadenas de valor intrarregionales basadas en economía digital y tecnologías inteligentes	16
PROYECTO I.6.	Fortalecimiento del Sistema de Información Estadística del portal web del SELA	17
Actividad I.6.1.	Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal Web del SELA	17
PROYECTO I.7.	Administración y Coordinación de Portales Especializados	18
Actividad I.7.1.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	18
Actividad I.7.2.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur	18
Actividad I.7.3.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado para la alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe	19
Actividad I.7.4.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de Zonas Francas de América Latina y el Caribe	19
Actividad I.7.5.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de SELA-PYMES	20
Actividad I.7.6.	Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos	20

Actividad I.7.7.	Administración y mantenimiento del Directorio de organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas	21
ÁREA II.	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	21
PROGRAMA:	APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	21
PROYECTO II.1.	Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe	21
Actividad II.1.1.	XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor	21
Actividad II.1.2.	Foro sobre oportunidades de cooperación internacional para América Latina y el Caribe: los desafíos de la agenda 2030	22
Actividad II.1.3.	VII Reunión "Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe"	23
Actividad II.1.4.	Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. VIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)	24
PROGRAMA:	SELA-PYMES	25
PROYECTO II.2.	Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa	25
Actividad II.2.1.	La integración productiva de las PYMES en las cadenas globales de valor	25
Actividad II.2.2.	Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC)	26
Actividad II.2.3.	Agenda 2030: Reunión Regional sobre Inclusión Financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe	27
Actividad II.2.4.	Experiencias de la formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe	28
Actividad II.2.5.	Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las MIPYMES en América Latina y el Caribe	28

Actividad II.2.6.	Reunión Regional de Gremios Empresariales y MIPYMES en América Latina y el Caribe: Avances para la construcción de alianzas entre el sector público y privado en la región	29
ÁREA III.	RELACIONES EXTRARREGIONALES	30
PROGRAMA:	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	30
PROYECTO III.1.	Seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe	30
Actividad III.1.1.	Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con China: Un espacio de oportunidades para las Pymes de la región	30
PRENSA, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN		31
1.	Plan de difusión en medios y cobertura de prensa	31
2.	Productos informativos: Servicio informativo interdiario, Notas de Prensa, administración de noticias en Portales Especializados y Contenidos escritos o en video para el nuevo portal web del SELA	32
3.	El SELA en las Redes Sociales	33
PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA		34
1.	Portal del SELA	34
2.	Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)	35
IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES		36
1.	Acuerdos de Cooperación	36
2.	Visitas a la Secretaría Permanente	38
3.	Consultas del Secretario Permanente con embajadores y representantes de embajadas de estados miembros, presidentes y representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en Caracas y autoridades del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela	38
4.	Misiones del Secretario Permanente	39
5.	Reuniones y actividades varias en las que participó la Secretaría Permanente	41
6.	Desarrollo de talento humano	42
V. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Noviembre 2017 – Octubre 2018)		44
1.	Documentos informativos (Di) e informes finales de reuniones	44
2.	Publicaciones	44
3.	Informes Institucionales	45

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Permanente del SELA presenta su informe de actividades, correspondiente al período noviembre de 2017 – octubre 2018, en el cual da cuenta del cumplimiento del Programa de Trabajo para el año 2018, aprobado en la XLIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 28 al 30 de noviembre de 2017), mediante la Decisión No. 567, así como otras actividades y tareas realizadas por el organismo.

Conforme a la Decisión No. 440, adoptada en la XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 07 al 09 de abril de 2003), las actividades contenidas en el Programa de Trabajo del 2018 se enmarcaron en tres áreas temáticas: Relaciones Intrarregionales, Cooperación Económica y Técnica, y Relaciones Extrarregionales.

Para el Área de Relaciones Intrarregionales, se desarrollaron algunas iniciativas para analizar los procesos de integración en América Latina y el Caribe, las estructuras productivas y el crecimiento económico de la región; se prosiguió con la Fase III del Programa de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos (Red PDyC). A tal efecto, se organizó el II Coloquio de Investigación Científica en Cadena Logística Portuaria (Lima, 15 de agosto de 2018) y el III Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias” (Lima, 16 y 17 de agosto de 2018) en los que participaron ejecutivos de la industria, funcionarios ministeriales y agencias públicas, consultores e investigadores de 13 países y 27 sistemas portuarios. Adicionalmente, se continuaron las acciones de fortalecimiento del Sistema de Información Estadística del portal web del SELA, así como la administración y coordinación de los portales especializados del SELA: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: promoción de la Cooperación Sur-Sur, alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, Programa SELA-PYMES, Zonas Francas de América Latina y el Caribe y el portal de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos (Red PDyC).

Para el Área de Cooperación Económica y Técnica, se desarrollaron acciones orientadas al cumplimiento de las actividades contempladas para el fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe, como la reunión de directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe, el encuentro de alianza público privadas para la reducción del riesgo de desastres y el encuentro de políticas de comercio y competencia. Asimismo, se desarrollaron las actividades contempladas en el Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa orientadas a promover la integración productiva de las PYMES en las cadenas globales de valor, la implementación del índice de Políticas Públicas para MIPYMES en ALC (IPPALC), la inclusión financiera y la formalización de las MIPYMES en ALC, la evaluación de impacto de políticas públicas para las MIPYMES en la región y la promoción de alianzas público-privadas de las MIPYMES para la cooperación empresarial.

Para el Área de Relaciones Extrarregionales, entre los aspectos relativos al seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de la región, se analizaron las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con China.

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO**ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES**

PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO I.1. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe

Actividad I.1.1. Reunión de Reflexión de Secretarías de Integración y Cooperación de América Latina y el Caribe

Con el propósito de identificar desafíos comunes, promover las sinergias y complementariedades en la implementación regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Secretaría Permanente del SELA participó en la "Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los Mecanismos Regionales Intergubernamentales", la cual se celebró en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, Chile, el 17 de abril de 2018.

Esta reunión, iniciativa del SELA y convocada por la CEPAL, se llevó a cabo en el marco de la "Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible", y contó con la participación de representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), de la Alianza del Pacífico, de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, de la Comunidad Andina (CAN), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del Organismo Internacional de Juventud (OIJ), de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), además del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la CEPAL.

Como contribución a las deliberaciones, la Secretaría Permanente del SELA presentó el documento [*Objetivos y prioridades del Programa de Trabajo del SELA y su vinculación con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*](#) (SELA-CEPAL/Di No. 1-18).

El desarrollo de esta reunión y sus principales conclusiones se encuentran reflejados en el [*Informe de la Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los Mecanismos Regionales Intergubernamentales*](#), elaborado por la CEPAL.

Actividad I.1.2. Visión prospectiva de la integración Latinoamericana y Caribeña

Continuando con el análisis y profundización en el estudio del proceso de integración en América Latina y el Caribe, la Secretaría Permanente del SELA organizó el Seminario "Visión Prospectiva de la Integración Latinoamericana y Caribeña", conjuntamente con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Este seminario, que se llevó a cabo en Ciudad de México, los días 6 y 7 de marzo, tuvo como objetivo principal discutir el estado actual y el futuro de los procesos de integración en América Latina y el Caribe. Para ello, se contó con estudios recientes sobre los esquemas de integración y los retos que el entorno internacional les impone, del comercio intrarregional y de escenarios futuros. Asimismo, se presentaron las líneas de trabajo actuales de los distintos mecanismos y organismos regionales y subregionales de integración, y se explicaron algunos de los instrumentos de seguimiento, análisis

6

y medición de la integración regional. Representantes de organizaciones extrarregionales y académicos plantearon los retos que se presentan en el entorno internacional e hicieron propuestas sobre distintos escenarios prospectivos y sobre la visión de largo plazo de la integración regional.

En este evento participaron especialistas provenientes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Además, estuvieron presentes representantes de Tailandia y de la Federación Rusa. Asimismo, estuvieron representantes de los siguientes organismos: Alianza del Pacífico (AP); Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); CAF-banco de desarrollo para América Latina; Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de México; Comisión Económica Euroasiática (CEE); Comisión Económica para África (CEPA); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comunidad del Caribe (CARICOM); Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung; Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL-BID); Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Universidad Loyola de Andalucía y Universidad del Pacífico (UP) del Perú.

En este contexto, la Secretaría Permanente publicó el estudio [*Una visión prospectiva de la integración latinoamericana y caribeña*](#) (Series Económicas – Marzo, 2018. No. 2018-2), realizado internamente y que representa un compendio del estado actual de la integración comercial de la región donde se muestran los principales hechos estilizados de las asimetrías socioeconómicas que condicionan el cumplimiento de los objetivos de la integración regional y se realiza una revisión de las tendencias de largo plazo de la integración tomando como referencia a los distintos mecanismos subregionales. Adicionalmente, se destaca las posibilidades que tiene la región para alcanzar mayores niveles de convergencia y se recoge algunas recomendaciones de políticas públicas que favorezcan este proceso.

Actividad I.1.3. Índice de Integración de América Latina y el Caribe. Actualizaciones y revisión de la metodología

En el año 2016, el SELA comenzó a elaborar un indicador cuyo objetivo principal es cuantificar el grado de integración entre los distintos mecanismos de integración de la región, a saber: la Alianza del Pacífico (AP), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). A tal efecto, se elaboró el [*Índice de Integración para América Latina y el Caribe*](#) (SP/RRIIALC- DT N° 2-16) el cual sirvió de base para la "Reunión Regional sobre el Índice de Integración para América Latina y el Caribe" (Guatemala, el 11 de octubre de 2016), realizada en la sede de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). En esa oportunidad, la Secretaría Permanente del SELA expuso la metodología propuesta para la construcción de dicho indicador, con el que se facilita la medición de la fase de la integración en la que se ubica cada uno de los mecanismos subregionales y, además, cuantifica el comportamiento en las diferentes etapas de integración identificadas en la teoría económica y su evolución a través del tiempo.

Durante el año 2017, se realizó la actualización del indicador, manteniendo la estructura metodológica desarrollada en 2016 e incorporando mejoras en el método de re-escalamiento del mismo, esto con el fin de mejorar la lectura del indicador para los hacedores de políticas públicas.

En 2018, se realizó la revisión metodológica de obtención del indicador, atendiendo a tres ejes fundamentales: 1) la reducción en el número de indicadores utilizados como insumo para el cálculo

del índice, así como la sustitución de algunos indicadores por aquellos que recojan con mayor eficiencia el comportamiento de los mecanismos de integración en las dimensiones establecidas; 2) la utilización de nuevas técnicas estadísticas para el cálculo del índice; y 3) la implementación de diferentes métodos de representación gráfica de los resultados, con el fin de facilitar la lectura del índice.

Estas modificaciones o mejoras metodológicas apuntan a la optimización en el proceso de cálculo y le agregan robustez al índice. La evaluación y seguimiento de cada una de las dimensiones que componen el índice (política, social, económica, ambiental y cultural), dará paso a la construcción de políticas públicas tendentes a orientar a los decisores sobre las variables de control que pueden utilizar y que deben incorporar para mejorar los instrumentos que los llevará al logro de los objetivos.

Actividad I.1.4. Indicadores de Vulnerabilidad. Pronósticos y evaluación de resultados

En el programa de trabajo de la Secretaría Permanente del año 2017, el SELA contempló la elaboración del documento de trabajo [*Indicadores de alerta temprana para Centroamérica: una herramienta para tiempos de crisis*](#) (Series Económicas. Julio, N° 2017-1), en el cual se seleccionó un *set* de variables que permiten el diseño de un indicador capaz de identificar, oportunamente, episodios de elevada presión especulativa que pudiesen propiciar la ocurrencia de una crisis.

En un contexto donde los países emergentes han registrado períodos de inestabilidad económica caracterizadas por reducciones en los niveles de producción, menor dinamismo de los flujos comerciales externos, bajo nivel de consumo de bienes y servicios, y altas tasas de inflación y desempleo, se hace necesario contar con este tipo de medidas con la finalidad de ofrecer al hacedor de políticas herramientas cuantitativas que coadyuven a la toma de decisiones en la prevención y mitigación de los efectos que tienen lugar al momento de ocurrencia de shocks externos.

Dicho indicador de vulnerabilidad externa se construyó para cinco países Centroamericanos, específicamente para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana; con el fin de establecer un sistema de monitoreo individual, atendiendo a las necesidades y características propias de cada país.

Para el año 2018, la Secretaría Permanente actualizó los indicadores utilizados para la construcción del Índice de Vulnerabilidad Externa (EVI); asimismo, se realizó un análisis de la evolución de este indicador, con el propósito de maximizar el tiempo disponible por cada uno de los países para predecir la ocurrencia de una crisis o episodios de elevada presión especulativa. Si bien la metodología utilizada en el estudio de 2017 fue la desarrollada por Kaminsky et al. (1998), fueron incorporadas las contribuciones realizadas por Supriyadi (2014) y en la actualización de este estudio se incluyen nuevos aportes metodológicos del SELA que dan robustez a los resultados obtenidos.

Actividad I.1.5. Reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional

Los reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional son productos de difusión periódica en los que se recoge el desempeño macroeconómico de los mecanismos de integración de América Latina y el Caribe, de la manera más oportuna posible, en función de la publicación de datos oficiales por parte de los bancos centrales y organismos multilaterales de la región.

8

El primer número de este reporte sirvió para proveer una perspectiva práctica y resumida del desempeño macroeconómico de la región durante el primer semestre de 2016. A partir del aprendizaje vinculado con esta primera edición, se optó por cambiar la periodicidad del reporte y mejorar algunos componentes visuales del mismo. A partir de 2017 la frecuencia de los reportes pasó a ser semestral, lo que facilita la recopilación de datos, la cual se ajusta a los distintos cronogramas de publicación de las estadísticas oficiales de los distintos países de la región. Una vez incorporados estos cambios, se cambió la imagen del número correspondiente al primer semestre de 2017, el cual ilustró, más clara y resumidamente, las estadísticas macroeconómicas de la región, actualizadas hasta diciembre de 2016 y julio de 2017, en cada caso.

Las estadísticas macroeconómicas correspondientes al cierre del año 2017 serán mostradas en el reporte del segundo semestre del año 2018. Actualmente, está en proceso de preparación el correspondiente al primer semestre; de esta manera se procura la aglomeración más amplia posible de las estadísticas de la región. A la vez que se espera por la actualización de datos oficiales, la Dirección de Estudios y Propuestas de la Secretaría Permanente se encuentra desarrollando procesos de recopilación y publicación de datos automatizado, que minimicen el tiempo transcurrido entre la publicación de cifras de los organismos nacionales y regionales facultados y el análisis correspondiente. Con este esfuerzo, se continúa avanzando en la difusión periódica y oportuna del desempeño económico de los mecanismos de integración subregional, haciendo énfasis en el análisis del entorno macroeconómico y en las principales variables del sector externo de los mismos.

La elaboración del reporte contribuye, asimismo, con la ampliación de la base de datos sobre estas variables, posibilitando así el seguimiento económico, al tiempo de mantener actualizados a los Estados Miembros y al público en general, sobre la coyuntura económica de los países de la región, a través del portal electrónico del SELA.

Actividad I.1.6. Casos de estudio para la Integración

Los casos de estudio se presentan como artículos cortos y de fácil lectura sobre temas de interés para los Estados Miembros, siendo un producto complementario de la base documental de la institución, que describen iniciativas en la promoción de la cooperación, coordinación y articulación entre naciones y entre mecanismos de integración, y que sirven de referencia para la toma de decisiones en beneficio del proceso de integración regional.

En el presente año, se continuó la identificación de nuevas iniciativas de la realidad económica, dentro y fuera de la región, y se seguirá publicando nuevos casos de estudio, en función de los temas de interés y prioridad para los Estados Miembros.

Asimismo, se elaboraron los casos de estudio: *América Latina y el Caribe: la región del perpetuo ingreso medio* (Caso de Estudio N° 5) e *Índices y procesos de integración* (Caso de Estudio N° 6). El primer documento busca contribuir a la discusión en materia económica del fenómeno de la trampa del ingreso medio, el cual podría mantener estancados a los países de la región, limitando su crecimiento de forma permanente. El Caso de Estudio N° 6 recoge los distintos índices de integración existentes extrarregionalmente, agrupados por continentes, analiza los procesos de integración propios de cada región y realiza una comparación con América Latina y el Caribe, con miras a responder la interrogante sobre si, efectivamente, esta es la región menos integrada, según lo afirman algunos autores.

Actividad I.1.7. Informe sobre el Proceso de Integración Regional

El seguimiento al desarrollo de los procesos de integración en la región de América Latina y el Caribe ha sido uno de los tópicos de especial interés para el SELA. En este sentido, la Dirección de Estudios y Propuestas de la Secretaría Permanente ha venido desarrollando el "Informe sobre el Proceso de Integración Regional", de frecuencia anual, y que tiene como propósito ofrecer a los Estados Miembros un análisis de la evolución reciente de los procesos de integración regional latinoamericanos y caribeños, con énfasis en los aspectos económicos y sociales de la integración; así como las relaciones comerciales, los movimientos de personas y capitales; y, la cooperación internacional y la construcción de marcos institucionales comunes entre países. El informe provee a los Estados Miembros datos que pueden resultar de particular utilidad para la toma de decisiones en materia de integración regional, tanto desde el punto de vista unilateral como multilateral.

Para la edición del año 2018, la Dirección de Estudios y Propuestas estructuró una nueva versión del informe enfocada en el análisis de la dimensión comercial de la integración regional en América Latina y el Caribe, en concordancia con el proceso de reestructuración del informe iniciado en el año 2017. Si bien el alcance temático resulta mucho más modesto de lo que pudiera esperarse de un documento de estas características, el tratamiento exclusivo de los tópicos comerciales en esta edición del informe ha permitido una ganancia en la calidad del documento final, que como contrapartida ha redundado en una mejor utilización de los recursos humanos y financieros existentes en la Secretaría Permanente.

En la edición del informe que se encuentra en proceso de elaboración, y que será publicado en el año 2019, se ha empleado una serie de métodos de análisis del comercio que van desde indicadores ampliamente utilizados en la literatura especializada, así como técnicas más recientemente diseñadas por los especialistas en el área. Es así que, en el contenido del informe, se puede conseguir una amplia batería de indicadores que miden aspectos del comercio como la apertura comercial (índice de participación del comercio sobre el producto interno bruto), el comercio intraindustrial (índice Grubel-Lloyd), los márgenes intensivos y extensivos del comercio (índices Hummels-Klenow), la diversificación del comercio (índice normalizado Herfindahl-Hirschman), la ventaja comparativa (índice normalizado de ventaja comparativa revelada), la sofisticación de la cesta de productos comerciados (índices PRODY y EXPY de sofisticación tecnológica revelada), la intensidad de las relaciones comerciales en una región geográfica determinada (índice de introversión comercial) y la compatibilidad del comercio entre países (índice de complementariedad comercial). El informe muestra los resultados del análisis de redes aplicado al comercio internacional junto con otra serie de datos cuantitativos derivados de los sistemas de cuentas y datos estadísticos tradicionales.

A tales efectos, para la edición del año 2019, se espera ampliar el enfoque temático hacia el análisis de los movimientos de factores productivos en la región, considerando la disponibilidad de datos estadísticos sobre estos tópicos. Asimismo, se actualizará el análisis presentado este año, profundizando en las relaciones comerciales de la región, y recogiendo los ajustes metodológicos pertinentes para ofrecer un informe más útil para los Estados Miembros del SELA.

Actividad I.1.8 Impacto de la infraestructura en la eficacia de la integración comercial en América Latina y el Caribe

El análisis y la discusión sobre la infraestructura en América Latina y el Caribe es un tema de particular relevancia en la actualidad. Diversas organizaciones regionales, como CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han impulsado foros

10

de discusión regionales sobre los aspectos relativos a la infraestructura, además de ofrecer importantes recursos financieros para el desarrollo de proyectos de infraestructura de distinta escala y enfoque. Si bien desde un inicio se ha reconocido el rol de la infraestructura sobre la conectividad y la facilitación del movimiento de bienes, servicios y factores productivos, la mayor parte del conocimiento existente, las discusiones desarrolladas y las políticas llevadas a cabo, se han centrado en los efectos de la infraestructura sobre la productividad y el crecimiento económico de los países. En mucha menor medida se ha indagado sobre la posible interacción entre el desarrollo de la infraestructura y la efectividad de las políticas de integración comercial (entendidas estas como aquellas medidas unilaterales, bilaterales y/o multilaterales enfocadas en la eliminación de barreras económicas e institucionales al comercio entre países).

En este contexto, la Secretaría Permanente llevó a cabo una investigación sobre el impacto que tiene el desarrollo de la infraestructura en la eficacia de las políticas de integración comercial en América Latina y el Caribe. Para ello, realizó un análisis econométrico de los flujos comerciales entre los países de la región y el resto del mundo, sustentado en la llamada ecuación de gravedad del comercio. Además, se empleó, de manera complementaria, el enfoque de redes para el análisis del comercio internacional, el cual ha venido ganando terreno en la literatura especializada sobre este tema.

Los resultados preliminares arrojan efectos significativos de la infraestructura sobre el comercio y sobre la efectividad de los objetivos integracionistas de la región. Además, dichos efectos son más profundos si se trata de infraestructura de transporte. Es un hecho que la falta de inversión en infraestructura, en general, y particularmente, aquella relativa al transporte, como las carreteras, puertos y aeropuertos, dificulta la conectividad entre los países. Ello se traduce en un mayor costo limitante del comercio entre países y, por tanto, reduce la efectividad de las políticas de reducción de barreras económicas en lo relativo al traslado de mercancías. En consecuencia, las políticas que apunten hacia una mayor integración comercial en la región deben fomentar el desarrollo de la infraestructura necesaria para el comercio y determinar los requerimientos financieros y operativos para tales fines.

La realización de este trabajo ha representado una útil experiencia en materia de recolección y análisis de datos que puede ser extendida hacia otras áreas de interés, como el análisis detallado de políticas económicas encausadas hacia la integración regional en América Latina y el Caribe o a la explicación de determinadas variables de política sobre el comercio de servicios y el movimiento de factores productivos en la región. Además, este trabajo hace un llamado al mejoramiento de los sistemas estadísticos, cuyo desarrollo resulta necesario para la adecuada explicación de los fenómenos que ocurren en el subcontinente y, por consiguiente, una mejor formulación y aplicación de políticas comerciales y de integración en la región.

Se espera su culminación para el mes de octubre del presente año.

PROYECTO I.2. Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico de la región

Actividad I.2.1. Ecoturismo y su papel en la promoción del Desarrollo Sostenible

Esta actividad contemplaba la realización del "Seminario Regional sobre Ecoturismo y su papel en la Promoción del Desarrollo Sostenible", cuyos objetivos estaban orientados a: i) Difundir experiencias e iniciativas regionales y extrarregionales sobre destinos turísticos inteligentes y ecoturismo; ii) Identificar los beneficios del ecoturismo en materia ambiental, económica, cultural y

social, atendiendo a los objetivos de la Agenda 2030; y, iii) Generar un espacio de encuentro para la cooperación entre organizaciones públicas y privadas con el propósito de fomentar las iniciativas ecoturísticas y de destinos turísticos inteligentes en la región.

Para la realización de este seminario regional estaba previsto convocar a los puntos focales gubernamentales del sector turístico, así como a las instituciones regionales e internacionales vinculadas a este sector.

En este sentido, la Secretaría Permanente realizó gestiones para lograr el copatrocinio y sede del evento en algún Estado Miembro del Caribe, pero no fue posible concretar el copatrocinio.

Esta actividad fue programada para el mes de junio, pero, debido a las limitaciones presupuestarias de la Secretaría Permanente, fue suspendida.

Es importante señalar que la Secretaría Permanente adelantó contactos con la Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas (UNWTO) para que participara como copatrocinante de esta actividad, así como con la Caribbean Association of Small & Medium Enterprises (CASME), quienes estaban apoyando en las labores logísticas y organizativas.

Actividad I.2.2 Determinantes de los flujos migratorios en la región y su impacto en el mercado laboral

En cumplimiento de esta actividad, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN), organizó la "Reunión Regional sobre Migración y Políticas Migratorias en América Latina y el Caribe", en Lima, Perú, el día 22 de marzo de 2018. En esta reunión se debatió sobre algunos de los elementos que determinan los flujos migratorios y la incidencia de éstos en el mercado laboral de los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, se revisó, comparó y caracterizó la información actualizada sobre los movimientos migratorios en la región, la cual es de vital utilidad para las instituciones encargadas de la toma de decisiones en torno a esta problemática.

La agenda del evento se dividió en dos sesiones que contemplaron, por un lado, la explicación de los principales determinantes de los flujos migratorios de la región y su impacto en el mercado laboral; y, por otro, los principales desafíos regionales sobre políticas migratorias.

La Secretaría Permanente presentó, como documento base de la reunión, el estudio: [Movimientos migratorios: ¿Un determinante para las capacidades productivas nacionales?, el caso de los países de la CAN](#) (SP/RRMPM-ALC /Di N° 3-18), el cual brinda algunos indicios empíricos que permiten clarificar la incidencia de las salidas de personas sobre las capacidades productivas de sus países de origen.

En particular, en el estudio se realiza una caracterización de los flujos migratorios en los países que conforman la Comunidad Andina (CAN). Una vez tipificados los migrantes, se procede a evaluar cuáles son aquellos factores que inciden en la decisión de migrar y, de esta manera, identificar los determinantes de los flujos migratorios. Tomando en cuenta que las capacidades productivas se encuentran contenidas en el capital humano y que éstas se desplazan junto con las personas cuando deciden migrar, se cuantificó el impacto de estos movimientos en el crecimiento de las economías. La evidencia presentada respecto a cada uno de los países da cuenta de que la emigración reduce las capacidades productivas y la competitividad nacional, aunque la magnitud

12

del impacto negativo varía considerablemente entre los casos. Si bien estos resultados lucen reveladores, deben ser considerados como una aproximación incipiente a este punto.

En esta reunión regional participaron especialistas provenientes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guyana, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Además, participaron representantes de los siguientes países extrarregionales: Bélgica, Canadá, Estonia, Francia, Hungría, Luxemburgo y Rusia. Asimismo, estuvieron presentes representantes de los siguientes organismos: Alianza del Pacífico (AP); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Asociación de Estados del Caribe (AEC); CAF-banco de desarrollo de América Latina; Centro Regional de Sismología para América del Sur (CERESIS); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR); Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Organización Internacional de Migraciones (OIM); Organización Internacional del Trabajo (OIT); Parlamento Andino; y la Secretaría del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). También estuvieron representados los siguientes entes públicos peruanos: el Banco Central de Reserva del Perú; el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), así como la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y la Universidad San Ignacio de Loyola. Asimismo, se contó con la asistencia de un representante del Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ).

PROGRAMA: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

PROYECTO I.3. Encuentros Regionales sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)

Actividad I.3.1. X Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior constituyen herramientas estratégicas para facilitar el comercio y propiciar incrementos de los flujos comerciales, con mayor potencial en la medida que se logre avanzar en su interoperabilidad a nivel subregional y/o regional. La adecuada aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de las VUCE actúa como fundamento para que los flujos de información comercial acompañen eficientemente el movimiento internacional de mercancías y contribuyan a obtener mayores ganancias de competitividad a lo largo de la cadena internacional de suministro.

En el marco del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, se incluye una disposición específica relativa a la adopción de las VUCE y se motiva avanzar en su interoperabilidad como medio efectivo para la racionalización, simplificación, eficiencia y transparencia en las transacciones comerciales de exportación, importación y tránsito.

Dando continuidad al esfuerzo iniciado en 2010, con el primer Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, realizado conjuntamente con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, la Secretaría Permanente del SELA ha promovido sistemáticamente encuentros regionales anuales con el propósito de impulsar procesos de concertación coadyuvantes de la integración digital en el marco de los procesos de integración regional, así como el debate permanente y propositivo en torno a temas de significación asociados a las VUCE, en materia normativa, técnica, tecnológica y de gobernanza.

El IX Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior contó con tres bloques en los que fueron abordados temas relativos al manejo de la información en las VUCE y su uso para la gestión de riesgo; los avances en la implementación del Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio; la última Recomendación de la UN-CEFACT relativa a las alianzas público-privadas para la facilitación del comercio; algunos elementos de gobernanza en las VUCE; la importancia de la facilitación del transporte para el comercio exterior; y, como es tradicional, se compartieron los avances y retos de las VUCE de los Estados Miembros del SELA que participaron en ese Encuentro.

Al igual que con los encuentros previos, con el X Encuentro Regional sobre VUCE, la Secretaría Permanente busca promover el análisis de elementos estratégicos y experiencias relevantes en esta materia, con miras a difundir buenas prácticas y derivar recomendaciones que contribuyan a consolidar programas para la optimización de procesos que faciliten e impulsen el comercio exterior de los países que han incorporado esta herramienta y que, en paralelo, apoyen el esfuerzo dirigido a consolidar las VUCE en toda América Latina y el Caribe, como parte de las estrategias de facilitación del comercio y gobierno electrónico.

Este X Encuentro fue programado para realizarse en octubre, en Ecuador, pero, por circunstancias ajenas a la Secretaría Permanente y asociadas a temas organizativos del país copatrocinador, fue suspendido.

PROYECTO I.4. Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica

Actividad I.4.1. Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos Fase III: Transición hacia la conformación de la Red

Mediante Resolución de P.E. No. 0047/2017, de fecha 9 de junio de 2017, CAF-banco de desarrollo de América Latina aprobó una Cooperación Técnica No Reembolsable a favor de la Secretaría Permanente del SELA para apoyar el Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos: FASE III, cuyo propósito es consolidar y ampliar el Programa Regional para la Creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, iniciado en 2014 y continuado en 2015-2016, de manera que se avance en el logro del objetivo último de creación efectiva de la RED y se puedan replicar las recomendaciones para facilitar y fomentar proyectos de innovación colaborativa en países, comunidades portuarias y corredores logísticos portuarios latinoamericanos y caribeños.

La ejecución de la Fase III del Programa se inició el 15 de agosto de 2017 y su duración está prevista para un año. En esta Fase III, se propone la ampliación y consolidación de la Red, con la vinculación de seis nuevos puertos al Programa y la conformación de una estructura organizacional transitoria que dará los pasos iniciales que permitirán avanzar hacia la creación efectiva de la Red de Puertos D&C, como una entidad con personería jurídica específica.

Este Programa ha emprendido la tarea de fortalecer diversos aspectos de competitividad logística, desde lo institucional como son las comunidades logístico-portuarias, la asociatividad público-privada regional en torno a la logística y planes nacionales de logística; y desde lo operacional, con mejores prácticas para la sincronización de operaciones buque-puerto-medios terrestres y tecnologías de información colaborativa como Ventanillas Únicas Portuarias, sistemas de

14

coordinación logística y módulos logísticos en interoperación con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.

En la medida que más países y sus comunidades portuarias conformen verdaderas redes de facilitación del comercio y el transporte con énfasis en el Modelo de Referencia para la Competitividad de la Cadena Logística Portuaria, diseñado en el marco de este Programa, se debería comenzar a minimizar las fallas estructurales presentes en la región.

Adicionalmente, la Red propone un conjunto de subsistemas de apoyo, como el fortalecimiento de los Grupos de Apoyo Metodológico –GAM- constituidos por centros de investigación e innovación que sustentan técnicamente a cada comunidad portuaria en cada región y país. También, el Programa se propone dotar a la Red de una mayor institucionalidad regional, de manera tal que exista un plan estratégico que le permita fomentar e influir en las políticas públicas de facilitación del comercio y el transporte, digitalización de puertos y mayor colaboración en cada país.

En esta fase se han adelantado las visitas técnicas para el desarrollo de diagnósticos estratégicos, con ejercicios de planeación estratégica y ejecución de talleres sobre Administración de la Cadena Logística Portuaria, a los sistemas portuarios vinculados en las diferentes fases del Programa; igualmente, se ha procedido al diseño del Modelo Cuantitativo de indicadores de productividad de la Cadena Logística Portuaria y se aplicó y reportó la medición del Índice de Competitividad y Gestión de la Cadena Logística Portuaria, en su segunda versión.

El Programa ha adelantado una serie de actividades técnicas entre 2014 y 2018 con las principales comunidades portuarias de México, Guatemala, Costa Rica, Jamaica, Trinidad y Tobago, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Argentina, Chile y Brasil, con el objetivo de identificar, fomentar y difundir las mejores prácticas institucionales, digitales y de innovación en la región.

Actividad I.4.2. III Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias

El II Encuentro Regional de Comunidades Logísticas Portuarias se llevó a cabo en Cartagena, Colombia, del 26 al 29 de julio del 2017. En esa oportunidad, el objetivo central de la jornada fue consolidar la estructura de trabajo transitoria que sirve de base para la creación efectiva de la Red de Puertos D&C, sustentada en una nueva asociatividad regional en torno a Puertos Digitales y Colaborativos, la cual tendrá como misión responder a los nuevos desafíos de gobernanza portuaria, actualización tecnológica y facilitación del comercio, impulsando al ecosistema portuario regional hacia más elevados niveles de interoperabilidad tecnológica, integración logística, adaptación a los mercados y sustentabilidad social y ambiental.

Específicamente, en este evento se planteó como objetivos los siguientes: i) fortalecer los vínculos, el networking y la colaboración entre instituciones, profesionales y académicos ligados a la cadena logística portuaria; ii) desarrollar un debate de alto nivel entre los representantes de cooperación técnica internacional (CAF-banco de desarrollo de América Latina, el SELA y la CEPAL), comunidades portuarias, gobierno, gremios, academia y proveedores de la industria, sobre temáticas que fortalecen el ecosistema de los puertos digitales y colaborativos en la región; iii) informar el plan de trabajo del Programa de Cooperación Técnica FASE-III con los puertos históricos y los nuevos puertos; iv) socializar la estructura organizativa de la RED ETAPA DE TRANSICIÓN y sus planes de trabajo 2017-2018; y, v) construir una primera directriz estratégica para la RED ETAPA DE FORMALIZACIÓN y avanzar con una encuesta de adopción tecnológica en la CLP.

El Comité Directivo Transitorio, instaurado en marzo de 2017. Fue presidido por la Autoridad Portuaria Nacional del Perú y presentó el plan de trabajo de cada uno de los comités técnicos y el del Grupo Experto, destacando entre sus objetivos fundamentales la formalización de la Red como una asociación regional sin fines de lucro.

En el II Encuentro se recomendó dar continuidad a la realización de estos encuentros anuales y se propuso, por parte de la delegación del Perú, la realización del III Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias en Lima, lo cual fue aprobado unánimemente.

El III Encuentro se celebró durante los días 16 al 18 de agosto de 2018, en Lima, Perú y contó con el copatrocinio de la CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Autoridad Nacional Portuaria del Perú. Participaron los representantes de los sistemas portuarios vinculados al Programa, así como instancias ministeriales relacionadas con esta temática y otros organismos interesados en aportar al trabajo colaborativo que se ejecuta en este contexto.

En esta oportunidad, los participantes debatieron sobre el rol de las políticas públicas en el fomento y facilitación de las comunidades logísticas portuarias (Casos de Chile, Perú y Colombia) y sus perspectivas de impacto para la industria. Los principales sistemas portuarios regionales expusieron su visión sobre puertos del futuro en materias de gobernanza, tecnologías comunitarias, sustentabilidad y corredores logísticos de integración. Asimismo, se presentaron los resultados de los estudios cualitativos y cuantitativos para medir el nivel de competitividad de la cadena logística portuaria en los principales sistemas portuarios.

Previo al III Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias, se celebró el "II Coloquio de Investigación Científica en Cadena Logística Portuaria" cuyos participantes debatieron sobre la *Importancia de las redes en la colaboración científica en logística portuaria regional*, y adicionalmente, compartieron impresiones sobre algunos proyectos de investigación aplicada en la cadena logística portuaria.

PROGRAMA: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

PROYECTO I.5. Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico

Actividad I.5.1. El Comercio Electrónico y su desarrollo en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas

Como parte de las actividades de la Secretaría Permanente sobre economía digital y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el comercio, la "Reunión regional sobre el comercio electrónico en América Latina y el Caribe: Oportunidades y retos para la internacionalización de las Pymes" busca dar un primer paso en la solución de las inquietudes de aquellas pequeñas y medianas empresas que tienen potencial exportador en la región. Se espera que, mediante este encuentro, tanto líderes empresariales como formadores de políticas públicas, puedan tener un panorama de la utilidad del comercio electrónico como herramienta para la internacionalización y se aproximen a soluciones concretas en esta materia, de acuerdo con las necesidades que enfrentan las compañías de pequeña y mediana escala de la región.

Los objetivos de esta actividad son los siguientes: i) determinar las oportunidades y los retos específicos que deben abordar los países de América Latina y el Caribe para el empleo del comercio electrónico como herramienta para la inserción de las pequeñas y medianas empresas en los

16

mercados internacionales y ii) definir un marco concreto de políticas públicas para el uso del comercio electrónico en la inserción de las pequeñas y medianas empresas de la región dentro de los mercados internacionales.

Luego de conversaciones con nuestra contraparte, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se acordó realizar esta actividad durante el primer trimestre del año 2019, de conformidad con el Convenio Marco de Cooperación, suscrito entre ambas instituciones en el año 2017.

Actividad I.5.2. Cadenas de valor intrarregionales basadas en economía digital y tecnologías inteligentes

La necesidad de generar crecimiento sostenible y empleo decente a través del comercio sigue siendo una meta política importante para muchos países en desarrollo. Según el International Trade Center, el 80% del comercio mundial tiene lugar dentro de las cadenas de valor y, alrededor del 60% de ese comercio, es de mercancías de bienes intermedios. La integración en las cadenas de valor permite a las PYMES de los países en desarrollo beneficiarse de la participación en el comercio mundial.

La globalización, unida al avance vertiginoso de las nuevas tecnologías y sus modelos de negocio disruptivos, presentan una serie de desafíos y oportunidades para la internacionalización de pymes a gran escala, toda vez que los acuerdos de Bali, en 2014, permitirán nuevas reglas de juego orientada a la facilitación del comercio y el transporte.

De acuerdo con la *Agenda Digital para América Latina y el Caribe (e-LAC 2018)*, derivada de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (Ciudad de México, 5 al 7 de agosto de 2015) convocada por la CEPAL, a medida que las TIC, y en especial Internet, permean todos los ámbitos económicos y sociales, su relevancia en términos de innovación, crecimiento y desarrollo adquiere una nueva dimensión.

Luego de más de una década de políticas sobre TIC, América Latina y el Caribe muestra avances en aspectos tales como: establecimiento de marcos jurídicos, mayores niveles de cobertura de los servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil e Internet, principalmente), implementación de programas en los ámbitos sociales (en especial, educación y salud) y desarrollo del gobierno electrónico. No obstante, los países de la región continúan avanzando a velocidades distintas, con brechas dentro de ellos y entre ellos, así como diferencias frente a las economías más desarrolladas.

El pilar de economía digital dentro de la agenda promueve el desarrollo de la industria de las TIC, aumenta el crecimiento basado en innovación y productividad, potencia el comercio electrónico y fortalece el ecosistema de emprendimiento digital regional. Los países han comenzado a adoptar los lineamientos generales de la Agenda Digital Regional, donde una de las apuestas es lograr una eficiente integración entre la industria TIC y las industrias tradicionales y exportadoras, donde cada país basa sus capacidades de integración comercial a nivel regional y mundial.

En el caso particular de Latinoamérica y el Caribe, la región muestra un rezago importante con respecto a la adopción de tecnologías en las empresas. De acuerdo con los resultados del Índice de Digitalización (DIGIX), que es medido por el equipo de Investigación del Banco BBVA (Cámara y Tuesta, 2017), se observa un bajo desempeño en la región.

Para esta actividad se definirá a una cadena de valor inteligente como aquella cadena de suministro internacional que involucra a proveedores, productores, redes de servicios logísticos, distribuidores y consumidores finales, que han alcanzado un grado de intercambio de información basado en habilitadores digitales y que les permiten reducir sus tiempos de respuesta hacia el mercado, aprovechar recursos compartidos, minimizar la huella de carbono de sus operaciones y mejorar continuamente sus productos en colaboración bidireccional con el cliente final.

El SELA, en su papel de apoyo a la promoción del comercio y la inversión, pretende facilitar la internacionalización de las PYMES en las cadenas de valor intra-regionales y su integración al ecosistema de economía digital y tecnologías inteligentes. Para ello, es necesario emprender labores de cooperación técnica focalizadas en difundir las mejores prácticas mundiales en materias de integración regional de cadenas de valor, promover gobernanzas sectoriales y transnacionales que integren a la industria TIC, innovación y emprendimientos a las necesidades actuales y futuras de las Pymes internacionalizadas y fortalecer las políticas públicas para el fomento de estas acciones de colaboración.

A tales efectos, y en función de lograr un apoyo técnico y financiero, este proyecto fue presentado ante el gobierno de la República de Corea, a través de la Agencia de Cooperación KCLAC (Korean Council for Latin America Commission) y, luego de diversas gestiones realizadas con el objetivo de afianzar los lazos de cooperación con este país, el Ministerio de Finanzas expresó su interés en cooperar para su realización, de manera que se acordó postergar esta actividad para el próximo año y suscribir un Acuerdo Marco de Cooperación, de ser posible.

PROYECTO I.6. Fortalecimiento del Sistema de Información Estadística del portal web del SELA

Actividad I.6.1. Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal Web del SELA

En la actualidad, los datos cuantitativos han adquirido una importancia capital para la toma de decisiones. Diversas organizaciones, tanto públicas como privadas, han venido otorgando una importancia capital a la recolección y análisis de este tipo de información como requisito para la elección entre distintas líneas de acción a seguir. Además, con la evolución en la capacidad de procesamiento de los computadores y la masificación del Internet, se ha facilitado la obtención y el empleo de estadísticas e indicadores, tanto para los especialistas como para el público no especializado. Considerando esta tendencia global, desde el año 2017, la Secretaría Permanente del SELA ha venido desarrollando un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas que se espera ofrecer, abierto al público, a través del portal del organismo. El propósito es brindar a los Estados Miembros toda la información cuantitativa derivada de los trabajos de investigación y análisis realizados en la Secretaría Permanente, como aquellos encargados a consultores externos.

Para la realización del sistema interactivo, la Secretaría Permanente ha conformado un equipo de trabajo compuesto por profesionales de la Dirección de Estudios y Propuestas y la empresa consultora en tecnologías de información IKEL'S. Dicho equipo ha venido diseñando la estructura general de la base de datos, registrando los valores de los indicadores escogidos y probando las funcionalidades del sistema interactivo. En una primera instancia, se ha optado por incorporar los datos empleados en las ediciones del *Informe sobre el Proceso de Integración Regional* y del *Reporte de Integración Económica*, dada la facilidad de actualización e incorporación a la base de datos de los indicadores contenidos en dicha publicación.

18

Para 2019 se espera contar con una primera versión del sistema interactivo con todas las funcionalidades básicas disponibles para los usuarios. El sistema funcionará como un subportal de la nueva página web del SELA, la cual también se encuentra en desarrollo. Posteriormente, se irán incorporando el resto de indicadores desarrollados por o para la Secretaría Permanente, y se perfeccionarán y expandirán las características del sistema.

PROYECTO 1.7. Administración y Coordinación de Portales Especializados

Con el propósito de optimizar los contenidos de su portal referidos a la institucionalidad y a la operatividad de la integración de las economías latinoamericanas y caribeñas, en 2018 se continuó el proceso de actualización de los portales especializados a través de los cuales se relevan algunos de los temas de mayor significación dentro de la agenda de trabajo del organismo.

Actividad 1.7.1. Administración y coordinación de portales especializado: CELAC

El propósito de este portal, creado en 2011 en atención a la Decisión 527 *Vinculación de la secretaría permanente del SELA y su Programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)* del Consejo Latinoamericano, es el de hacer seguimiento, sistematizar y contribuir a la divulgación de la documentación y la información generadas por las distintas instancias de CELAC. En 2018 se continuó el proceso de actualización de la información en la medida que la misma estuvo disponible en la web.

Actividad 1.7.2. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur

En 2013, La Secretaría Permanente creó el [“Portal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur”](#). Para su mantenimiento, se apoya en los puntos focales nacionales de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA. Asimismo, cuenta con la colaboración de las instituciones latinoamericanas y caribeñas más destacadas vinculadas con la materia. Particularmente, se nutre con información proveniente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), del Sistema de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, particularmente, del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77).

Este portal especializado constituye una herramienta a través de la cual se sistematiza y ofrece, de manera amigable para el usuario, información actualizada referida a las iniciativas y esfuerzos más relevantes que en América Latina y el Caribe se están llevando a cabo para impulsar la cooperación internacional, con especial referencia a la Cooperación Sur-Sur (CSS) y a la Cooperación Triangular. Entre las secciones que la conforman, cabe destacar la de [Puntos Focales Nacionales de Cooperación](#) en los Estados Miembros del SELA, a la cual el usuario puede acceder a través de un mapa de la región y de un índice. Ambos canales lo llevan a los datos básicos que identifican el Punto Focal Nacional del país de su selección, complementados con una sección de noticias y otra de documentos recientes referidos a la cooperación en ese país, además de una sección de noticias, también especializadas, pero referidas a la región. Muy útil resulta también la sección de enlaces, entre los cuales destacan: la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD; la CELAC; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Grupo de los 77; la CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Como punto adicional, es necesario resaltar la sección dedicada a la Reunión de Directores de Cooperación Internacional, organizada anualmente por la Secretaría Permanente. En ella, se resumen los antecedentes de este evento de tanta significación para la región, se ofrece acceso a las páginas web de las reuniones celebradas entre 1987 y el presente, así como un listado de los informes finales, 20 de los cuales son accesibles y descargables.

La Sección Documentos está comprendida por [Documentos del SELA](#), organizados por año y por [Otros Documentos](#), generados por otros organismos, también accesibles por año. Todos los documentos son presentados en formato PDF, de fácil acceso y descarga para el usuario.

Finalmente, la sección de los cooperantes, está comprendida por [Cooperantes bilaterales](#), organizadas por países, y [Cooperantes multilaterales](#).

Actividad I.7.3. Administración y mantenimiento del Portal Especializado para la alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente continuó generando contenidos para el portal especializado para la alianza entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, y mejorando los detalles de diseño informático y de programación para la incorporación progresiva de algunos servicios y productos para los puntos focales gubernamentales responsables de esta temática, así como para los gremios y representantes del sector privado interesados en la gestión del riesgo.

En este sentido, se publicaron estadísticas y documentos elaborados por la Secretaría Permanente, así como por las instituciones regionales e internacionales que lideran el tema de la reducción del riesgo de desastres.

Los objetivos de este portal especializado son los siguientes: i) recopilar, seleccionar, organizar, sistematizar y difundir información, iniciativas, buenas prácticas y propuestas sobre alianzas público-privadas para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe, con especial énfasis en la información generada por entes especializados en el tema como CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC, REHU, CELAC, UNISDR, OCHA, entre otros, así como por la derivada de instancias tales como la "Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres" y las "Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH)" y; ii) promover empresas y gremios del sector privado latinoamericano y caribeño interesados en contribuir a reducir el riesgo de desastres en la región, destacando las acciones del "Compromiso Voluntario del Sector Privado de América Latina y el Caribe hacia la Reducción del Riesgo de Desastres y la Construcción de Resiliencia".

Para agregar valor al portal en términos de la información que ofrece, a partir del mes de junio, se incorporó un enlace a la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes a los Desastres (ARISE), tanto en las Américas como a nivel mundial.

Actividad I.7.4. Administración y coordinación de portales especializado: Zonas Francas

Con el propósito de promover las actividades de las distintas zonas francas (ZF) existentes en la región, la Secretaría Permanente del SELA mantiene este portal a través del cual, además de noticias referidas al acontecer diario de las ZF, ofrece a expertos, autoridades y público en general, información actualizada sobre las zonas francas comerciales, industriales y de servicios de América

20

Latina y el Caribe. Esta es otra vía por medio de la cual el SELA contribuye a la promoción de las exportaciones, la diversificación productiva, la promoción de la inversión extranjera y la transferencia tecnológica en la región, tal como, expresamente, le fue encomendada en la Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas en América Latina y el Caribe (Cali, Colombia, 2012) y como lo recoge el espíritu del Convenio constitutivo de Panamá.

Actividad I.7.5. Administración y coordinación de portales especializados: PYMES

En 2015, con el propósito de ofrecer, tanto a los Estados Miembros como a los puntos focales gubernamentales y empresariales de PYMES en América Latina y el Caribe, una fuente de información pertinente y actualizada, referida al desarrollo de las PYMES de la región, la Secretaría Permanente del SELA lanzó este portal, convertido hoy en un excelente medio de difusión de las actividades del Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (Programa SELA-PYMES).

Por medio de esta herramienta, el SELA apoya las acciones de cooperación para la creación y el fortalecimiento de las PYMES en América Latina y el Caribe, y mantiene actualizada una red de contactos con entidades públicas y privadas que facilita la interacción con los responsables de las políticas públicas, así como con los representantes del sector en los Estados Miembros.

Específicamente, a través de este portal, se puede consultar información sobre temas claves asociados a estas empresas como: políticas públicas vinculadas al desarrollo y crecimiento de las PYMES, inclusión financiera, formalización, alianzas público-privadas, articulación productiva, competitividad, productividad, financiamiento y garantías, y emprendimiento, entre otros. En 2018 se mantuvo la actualización del portal y se ajustaron algunos registros para facilitarle al usuario la consulta de la información.

Actividad I.7.6. Administración y mantenimiento del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos

El Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable suscrito, en 2014, entre la Secretaría Permanente del SELA y CAF-banco de desarrollo de América Latina para llevar adelante el Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos, incluye el diseño y construcción del portal especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos (Red PDyC). Esta herramienta fue creada para contribuir a preservar, sistematizar, gestionar y divulgar el conocimiento, la información y la documentación generada por las distintas instancias de la red y otras relacionadas y, al mismo tiempo, dar a la Red PDyC la mayor visibilidad posible y potenciar su utilidad como un actualizado y dinámico reservorio de información relativa a la misma, tanto para el personal técnico de los puertos que necesitan la información ofrecida a través del portal y la red como herramientas de trabajo, como para los usuarios finales que requieren información portuaria en función de sus negocios.

En última instancia, lo que se busca es que el portal facilite el logro de dos de los principales objetivos de la Red PDyC: "Contribuir al fortalecimiento de los puertos y sus comunidades para abordar los desafíos que el creciente volumen de comercio exterior y las estrategias de los grandes actores internacionales están imponiendo a los puertos, apuntalando, de ese modo, el gran objetivo que es lograr la Facilitación del Comercio intra y extrarregional de América latina y el Caribe" y, muy particularmente, "Ofrecer un espacio a todos los interesados, especialmente a exportadores e importadores así como a las autoridades pertinentes, que les permita acceder oportunamente a información clave para su actividad".

Diseñado en función del trabajo colaborativo, el portal comprende un ambiente técnico-administrativo de acceso restringido al personal de la Red PDyC y un ambiente público al que acceden los usuarios finales para realizar sus consultas.

En 2018, la Secretaría Permanente ha continuado trabajando en la coordinación de la estructuración del portal la cual es responsabilidad compartida de varias instancias vinculadas a las comunidades logísticas portuarias (CLP) que actualmente conforman la Red PDyC.

Actividad I.7.7. Administración y mantenimiento del Directorio de organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas

Este directorio fue creado con los siguientes objetivos: i) facilitar a los gobiernos de América Latina y el Caribe el acceso oportuno y efectivo a información actualizada vinculada a los principales entes que conforman la institucionalidad regional; y, ii) promover la coordinación interinstitucional para impulsar el desarrollo y la continuidad de los esfuerzos sinérgicos entre los organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas. Actualmente, ofrece información sobre 121 entes regionales los cuales pueden ser recuperados a través de una búsqueda general y otra avanzada, por palabras claves, así como a través de una lista ordenada alfabéticamente por institución. La más reciente actualización se hizo en agosto de 2018.

ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Actividad II.1.1. XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor

La Secretaría Permanente adelantó gestiones con Estados Miembro a fin identificar una sede y copatrocinante para la "XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor".

Esta reunión se va a realizar en Santo Domingo, República Dominicana, los días 6 y 7 de diciembre del presente año, con el copatrocinio del Gobierno de la República Dominicana a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el apoyo Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) y del Grupo de los 77 (G77).

Esta reunión tiene por objetivos: i) Identificar las principales oportunidades y retos de la cooperación internacional, la cooperación triangular y la cooperación Sur-Sur en el fortalecimiento

22

de la infraestructura comercial que facilite una mayor participación de la región en las cadenas globales de valor; ii) Generar un espacio de sinergia para el intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas en el manejo de la infraestructura comercial orientadas hacia la reducción de costos y tiempos en la logística del comercio exterior; y, iii) Presentar los avances en el manejo de la infraestructura comercial a través de la evaluación del estado de ejecución de las obras físicas y del uso de las tecnologías de información y comunicación para la modernización de los procesos logísticos.

A este encuentro regional se estará convocando a las autoridades nacionales responsables de la cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, a los organismos regionales e internacionales, agencias cooperantes bilaterales y multilaterales de desarrollo, y expertos en la materia.

Es importante señalar que, para la realización de esta actividad, la Secretaría Permanente presentó a la consideración del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77) el "Proyecto de Fortalecimiento de la cooperación para la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe: Hacia una mayor inserción en las cadenas de valor", que fue aprobado por el Comité de Expertos y por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del FFPG, lo cual permitirá el apoyo financiero para la movilización de algunos directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe para participar en este encuentro regional y poder sufragar algunos gastos logísticos y operativos de la reunión, junto con los recursos presupuestados por la Secretaría Permanente.

Actividad II.1.2. Foro sobre oportunidades de cooperación internacional para América Latina y el Caribe: los desafíos de la agenda 2030

Dentro de esta actividad estaba prevista la realización del "Foro sobre oportunidades de cooperación internacional para América Latina y el Caribe: los desafíos de la agenda 2030", que tendría por objetivos: i) Identificar las principales oportunidades y retos de la cooperación internacional, la cooperación triangular y la cooperación Sur-Sur en la implementación de estrategias nacionales y regionales para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030; ii) Contribuir en la promoción de una mayor coordinación y sinergia entre los puntos focales de cooperación internacional de América Latina y el Caribe y los cooperantes bilaterales y multilaterales para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030; y, iii) Presentar fuentes novedosas de cooperación para el desarrollo sostenible entre actores regionales y extrarregionales, vinculados a los sectores público y privado, y a la sociedad civil.

Este enfoque permitiría avanzar en: i) la disminución de la brecha de información disponible respecto a las principales dificultades que los Estados Miembros del SELA, junto a los cooperantes bilaterales y multilaterales que trabajan con ellos, presentan para implementar la Agenda 2030; ii) la detección de los *hotspots* regionales que demandan una mayor acción coordinada entre las Agencias de Cooperación Internacional para facilitar el cumplimiento de los ODS; y, iii) la promoción de la inclusión de actores no-estatales en las estrategias nacionales.

Debido a las limitaciones presupuestarias por parte de la Secretaría Permanente para sufragar los gastos implicados en esta actividad, debió suspenderse.

Actividad II.1.3. VII Reunión “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe”

La VII Reunión “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe. Construyendo infraestructuras resilientes” tiene previsto realizarse los días 20 y 21 de noviembre de 2018, en Ciudad de México, con el copatrocinio del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), de la Oficina Regional para las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), de Cementos Mexicanos (CEMEX), de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), así como el apoyo de la cooperación de Alemania (BMZ) y de los Estados Unidos (USAID-OFDA).

Los objetivos generales de esta actividad están orientados a: i) Continuar fomentando la construcción de alianzas público-privadas para promover la reducción del riesgo de desastres, con ayuda de los puntos focales gubernamentales y privados de la región y la implementación de acciones en la materia; ii) Seguir apoyando la coordinación y la cooperación del trabajo que realiza la UNISDR en el ámbito de las alianzas estratégicas entre el sector público y el privado para la reducción del riesgo de desastres, así como en las plataformas globales y regionales; y, iii) Reforzar la importancia de la continuidad de gobierno y de negocios, y operaciones ante situaciones de desastres, con el intercambio de conocimiento y experiencias, los ambientes colaborativos entre los distintos actores en materia de gestión de riesgo.

Específicamente, esta VII Reunión Regional abordará los siguientes temas: i) Evaluar la resiliencia para la infraestructura física (edificaciones públicas y privadas), hospitalaria, servicios de salud, educativas y culturales para la protección del acervo histórico y el patrimonio cultural en los países de América Latina y el Caribe; ii) Examinar la responsabilidad social empresarial (RSE) como recurso para fortalecer la resiliencia social frente a los desastres; iii) Identificar las buenas prácticas regionales en la inversión y en la construcción eficiente, sostenible y responsable; y, iv) Presentar la Iniciativa de la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE) y su avance internacional y regional.

Es importante señalar que, en el marco de esta VII Reunión “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe. Construyendo infraestructuras resilientes”, está previsto el lanzamiento de la iniciativa de la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes a los Desastres (ARISE) en México, que estará liderada por la empresa Cementos Mexicanos (CEMEX), para lo cual se firmará un acuerdo para el establecimiento del Capítulo Nacional ARISE-México.

Para esta actividad, se convocará a las autoridades gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe; empresas del sector público y privado de la región interesadas en la gestión del riesgo de desastre; responsables de procesos de gestión del riesgo a nivel regional, nacional y local y entidades internacionales relacionadas con la gestión del riesgo de desastre.

Las principales conclusiones de esta reunión serán reflejadas oportunamente en el informe final respectivo.

Otras actividades:

En el marco de la conmemoración del 75 Aniversario de la Conferencia Interamericana de la Seguridad Social (CISS), la Secretaría Permanente del SELA estuvo invitada en calidad de organismo

24

expositor durante el foro “La Seguridad Social en situaciones de emergencias”. Este evento, celebrado del 18 al 20 de abril en Cancún, México, contó con la participación de la Secretaría Permanente, aportando una presentación sobre el documento [*Impacto macroeconómico de los desastres por la ocurrencia de eventos naturales en América Latina y el Caribe*](#) (SP/RRIMDOENALC /DT N° 1-17), elaborado internamente por la Secretaría Permanente en el año 2017.

Durante esta ponencia se expuso un panorama general de la situación de la región en materia de atención de emergencias, los avances en el área de reducción de riesgo de desastres y una completa evaluación de las capacidades y estrategias de recuperación económica con evidencia de buenas prácticas a nivel internacional.

Por otra parte, la Secretaría Permanente fue invitada a participar en la “VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas”, que se llevó a cabo en Cartagena, Colombia, del 20 al 22 de junio del año en curso. Esa ocasión fue propicia para desarrollar reuniones bilaterales con una diversidad de instituciones con las cuales la Secretaría Permanente viene trabajando esta temática. Vale mencionar las reuniones sostenidas con los representantes de la Cancillería Mexicana y de la Cancillería Argentina y de la Comisión de Cascos Blancos de Argentina, así como con UNISDR y CEMEX, entre otros.

El día 20 de junio, en el marco de la Sesión Paralela 3: Integración del Riesgo en las Prácticas del Sector Privado, la UNIDR abrió un espacio para que el Secretario Permanente del SELA formalizara el anuncio sobre la realización en México de la VII Reunión “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe. Construyendo infraestructuras resilientes”.

También es importante mencionar la reunión bilateral sostenida por el Secretario Permanente del SELA con la Sra. Mami Mizutori, Asistente Especial y Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, en el cual ambas instituciones ratificaron su interés de continuar trabajando conjuntamente los temas de las alianzas público-privadas para la reducción del riesgo de desastres y ratificaron su compromiso de continuar impulsando el Memorandum de Entendimiento (2015-2020) suscrito entre el SELA y las Naciones Unidas en esta materia. Adicionalmente, la Secretaría Permanente también fue invitada a participar en un desayuno de trabajo con los representantes del sector privado para intercambiar puntos de vista para mejorar e impulsar la participación privada en la reducción del riesgo de desastres.

Por otra parte, debe destacarse la reunión bilateral sostenida con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), con la finalidad de estrechar los lazos de cooperación interinstitucional y definir posibles áreas de trabajo y cooperación con miras a suscribir un Acuerdo Marco de Cooperación Institucional entre ambas organizaciones.

Actividad II.1.4. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. VIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil, está organizando la “VIII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe”, que se celebrará los días 10 y 11 de octubre de 2018, en Brasilia, Brasil.

En esta oportunidad, autoridades de comercio y de competencia de los países de América Latina y el Caribe, así como representantes de organismos e instituciones regionales e internacionales, estarán analizando el impacto del transporte marítimo, la infraestructura y los servicios portuarios en el comercio y la competencia en América Latina y el Caribe.

Las principales conclusiones de esta reunión serán reflejadas oportunamente en el informe final respectivo.

PROGRAMA: SELA-PYMES

PROYECTO II.2. Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa

Actividad II.2.1. La integración productiva de las PYMES en las cadenas globales de valor

Ante la necesidad de las PYMES de adaptarse a los nuevos retos que plantean los esquemas de apertura comercial de última generación, es importante generar un espacio de oportunidades para promover su inserción en los procesos productivos, identificar los encadenamientos y vínculos comerciales que impulsen la diversificación de las pequeñas y medianas empresas y, de esta manera, lograr su incorporación gradual en las cadenas de valor.

Para ello, la Secretaría Permanente del SELA ha estructurado diversas actividades dirigidas a la promoción de las cadenas de valor que faciliten la articulación productiva y la capacidad exportadora de las empresas, y favorezcan el desarrollo de una mayor productividad e impulse el crecimiento sostenible de la región. Esta agenda de trabajo tiene como objetivos la capacitación, la asociatividad, la mejora en el acceso al crédito y a las nuevas tecnologías de información de estas empresas.

Como primera etapa de esta agenda de trabajo, la Secretaría Permanente del SELA realizó una "Reunión Regional sobre integración productiva y alianzas estratégicas", en noviembre del año 2017, en la Secretaría del Mercosur en Montevideo, Uruguay. En primer lugar, se presentó un documento base sobre el fortalecimiento del comercio regional y la integración productiva, en el que se evaluaron los grados de interdependencia de los mercados nacionales y con la región, pudiendo dar respuesta a necesidades particulares de información que soporten la toma de decisiones, tanto de empresas del sector público como del privado.

En segundo lugar, la Secretaría Permanente presentó una propuesta para construir una Red de Alianzas Estratégicas para la promoción comercial en la región. Parte de las dificultades que enfrenta el fomento de las actividades empresariales y el comercio, tiene que ver con la carencia de un sistema de información detallada sobre las oportunidades de negocio en los Estados Miembros. Estas herramientas resultan indispensables para fomentar los negocios, la investigación y el intercambio tecnológico.

En ese sentido, una red de alianzas estratégicas solo puede diseñarse y alimentarse bajo el intercambio de información entre las empresas y los mecanismos de integración. Es por ello que esta iniciativa se canalizó a través de una carta de compromiso, por parte de los países miembros, para proveer y generar la información necesaria para crear un sistema de oportunidades de negocio en los países de la región y en los diferentes mecanismos de integración.

Seguidamente, la Secretaría Permanente del SELA tiene prevista la realización, en el mes de octubre, de un seminario sobre: "Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas

26

y Medianas empresas (Pymes) de la región” a través del cual se fomente el fortalecimiento de las alianzas estratégicas entre las Pymes a nivel nacional y regional, y se logren identificar las ventajas y fortalezas comerciales de los países que participarán como grupo piloto para este proyecto. En este evento se espera presentar un documento base sobre el proceso de construcción de un mapeo preliminar de nichos productivos entre sectores y países que, además, identifique las oportunidades potenciales de las PYMES en las cadenas de valor.

En dicha reunión, se abordará el tema siguiendo una línea de trabajo que va desde la definición de la transformación productiva, las cadenas de valor y su determinación; la conformación de mesas de discusión donde participen los distintos mecanismos de integración con relación a la inserción de las PYMES en las cadenas de valor; la evaluación de las oportunidades de cooperación, promoción de las alianzas público-privadas, posibilidades de financiamiento al emprendimiento y la evaluación de infraestructura; y, por último, la generación de un espacio para la formulación de propuestas, compromisos y organización de próximos encuentros.

Asimismo, la Secretaría Permanente está trabajando en la conformación de futuras mesas de trabajo que permitan una participación activa de los sectores público y privado de cada país, el continuo intercambio de información cualitativa y cuantitativa de nichos productivos y que, a su vez, faciliten el enriquecimiento del directorio de PYMES para la Red de Alianzas Estratégicas regional y, con ello, la creación de una base de datos estadísticos sobre las complementariedades productivas, accesible a través del portal del organismo.

Actividad II.2.2. Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC)

En aras de continuar con el proceso de implementación del *Índice de Políticas Públicas para Mipymes (IPPALC)* en los países de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay, la Secretaría Permanente participó en las reuniones de coordinación nacional en Chile, celebradas en el Ministerio de Economía Fomento y Turismo, el 4 junio, en Uruguay, con el apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el 6 de junio; y en Argentina, en el Ministerio de la Producción, el 8 de junio.

Durante estas reuniones, se presentaron avances sobre los resultados preliminares alcanzados, al tiempo de discutir el progreso en las respuestas a los cuestionarios de evaluación, identificar las áreas de trabajo pendientes, trazar metas para el cumplimiento del cronograma de tiempo pautado y establecer responsabilidades, vinculadas a las diferentes dimensiones.

Los avances logrados durante las reuniones nacionales sirvieron de plataforma para el desarrollo del “Taller subregional de validación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC): Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador, Uruguay”, celebrado en Bogotá, Colombia, los días 16 y 17 de julio de 2018 con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MINCIT), CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El objetivo central de este encuentro fue discutir y validar las puntuaciones propuestas para las dimensiones y sub-dimensiones del IPPALC, así como las conclusiones preliminares obtenidas en cada uno de los países participantes. De esta manera, se fomentó la sinergia entre los coordinadores nacionales que permitió profundizar el proceso de búsqueda de información, enriquecer los resultados alcanzados, complementar los análisis realizados y generar consensos sobre la incorporación de cambios metodológicos que promuevan una mayor precisión del indicador.

Luego de este taller, durante el día 18 de julio se sostuvieron reuniones privadas con los coordinadores nacionales en la sede del MINCIT, con el propósito de tratar temas específicos de cada país, solicitar mayor información y evidencia sobre algunas subdimensiones de trabajo y realizar una revisión exhaustiva de la evaluación desarrollada.

Con esta reunión se concluyó la fase de encuentros técnicos que se inició en 2017 y se arrancó con la etapa de elaboración de la publicación final, cuya presentación oficial se acordó realizar en Lima, Perú, en el transcurso del primer trimestre del año 2019.

Las principales conclusiones del encuentro se encuentran reflejadas en el [Informe del Taller subregional de validación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe \(IPPALC\): Alianza del Pacífico Argentina, Ecuador, Uruguay](#) (SP/TSVIPP-MIPYMES ALC/ IF- N° 1-18) .

Actividad II.2.3. Agenda 2030: Reunión Regional sobre Inclusión Financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente, conjuntamente con el Ministerio de Economía (MINECO) de Guatemala, organizó el "Seminario-Taller sobre Inclusión Financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe", que tenía previsto realizarse los días 12 y 13 de julio, en Antigua, Guatemala.

Los objetivos del Seminario-Taller están orientados a: i) Identificar prácticas exitosas en cuanto a educación e inclusión financiera de las MIPYMES; la emisión y el uso del dinero electrónico, la banca móvil, los pagos digitales y simplificación de requisitos tanto para el registro de la empresa como para la entrada al sistema financiero; e, ii) Identificar prácticas exitosas en el diseño de instrumentos y esquemas financieros orientados a la atención de las necesidades de las MIPYMES, en especial, identificar las potencialidades de alternativas de financiamiento como las "Fintech".

Para esta actividad se convocó a los puntos focales gubernamentales para las pequeñas y medianas empresas de los Estados Miembros del SELA, representantes de gremios empresariales de PYMES, organismos regionales y expertos en la materia.

En conversaciones sostenidas con MINECO, durante el primer cuatrimestre del 2018, se logró consensuar una agenda ambiciosa constituida por cinco (5) sesiones de trabajo, en las cuales participarían: i) Puntos Focales Gubernamentales para las PYMES de América Latina y el Caribe; ii) representantes de gremios empresariales de PYMES; iii) organismos regionales; y, iv) expertos en la materia. Igualmente, la agenda del Seminario-Taller estuvo enfocada en intercambiar experiencias y conocer los instrumentos financieros novedosos que están a disposición de las MIPYMES, no solo desde la perspectiva de la bancarización, sino las potencialidades, ventajas y riesgos que se abren con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el *crowdfunding* y el *factoring*.

Inicialmente, esta actividad se programó para los días 3 y 4 de mayo pero, debido a limitaciones financieras de la Secretaría Permanente, se reprogramó para los días 12 y 13 de julio. Finalmente, dado el escenario de restricción presupuestaria, en consulta y coordinación con el Ministerio de Economía de Guatemala, se tomó la decisión de suspenderla, lo cual fue notificado a los Estados Miembros y a los participantes el 14 de junio.

28

Esta actividad se está reprogramando para los días 30 y 31 de octubre del año en curso, en Antigua, Guatemala.

Las principales conclusiones de este Seminario-Taller serán reflejadas oportunamente en el informe final respectivo.

Actividad II.2.4. Experiencias de la formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de República Dominicana, debía organizar el "Seminario-Taller sobre Experiencias en la Formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe", previsto a realizarse los días 14 y 15 de junio de 2018, en Santo Domingo, pero debió reprogramarse en virtud de las limitaciones financieras de la Secretaría Permanente.

Los objetivos de este Seminario-Taller están orientados a: i) Compartir una visión comparativa de las políticas y programas de formalización de MIPYMES en América Latina y el Caribe (ALC); y, ii) Promover las experiencias más importantes en ALC en materia de formalización de MIPYMES.

Dada la proximidad de la fecha de realización del encuentro y, en virtud de las limitaciones presupuestarias de la Secretaría Permanente para poder cubrir con los pagos previstos, el SELA y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de República Dominicana, se vieron en la obligación de posponer esa actividad en función de la disponibilidad presupuestaria de esta Secretaría y se reprogramó para el primer trimestre del 2019.

Actividad II.2.5. Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las MIPYMES en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la República de Panamá, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la CAF-banco de desarrollo de América Latina, la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), el Centro para la Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC) y el Banco Mundial, organizó el "Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá, los días 10, 11 y 12 de septiembre del año en curso.

Este seminario tuvo como objetivo capacitar a los participantes en el manejo y dominio de las herramientas necesarias para el diseño y la evaluación de impacto de las políticas públicas focalizadas para las MIPYMES, así como en la aplicación de los estándares que debe cumplir una evaluación de impacto y la identificación de los instrumentos idóneos para realizarla. Para ello, en el seminario se planteó: i) Capacitar al cuerpo técnico en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para MIPYMES; ii) Divulgar las buenas prácticas y experiencias; y, iii) Promover la cooperación técnica entre los puntos focales de MIPYMES.

El Seminario-Taller constó de ocho sesiones de trabajo, en las que se dio énfasis a los métodos cuantitativos para el diseño e implementación de una evaluación de impacto de las políticas públicas enfocadas hacia las MIPYMES.

Los asistentes fueron seleccionados entre los representantes de los Puntos Focales Gubernamentales para las PYMES de América Latina y el Caribe, y los coordinadores nacionales del Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC).

Esta actividad contó con la participación de capacitadores especializados de la CAF–banco de desarrollo de América Latina, del Centro para la Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y del Banco Mundial.

Las principales conclusiones de este Seminario están reflejadas en el informe final respectivo.

Actividad II.2.6. Reunión Regional de Gremios Empresariales y MIPYMES en América Latina y el Caribe: Avances para la construcción de alianzas entre el sector público y privado en la región

Los objetivos de esta Reunión Regional estaban orientados a: i) Identificar las principales limitantes que enfrenta el sector privado, los gremios empresariales y las MIPYMES para el desarrollo de sólidas y duraderas alianzas público-privadas orientadas al desarrollo sustentable; ii) Identificar mecanismos que permitan mejorar las oportunidades de cooperación y complementación entre el sector público y privado; iii) Destacar las principales iniciativas que vienen desarrollando el sector privado, los gremios empresariales y las MIPYMES para el fortalecimiento de las alianzas público – privadas en la región; iv) Relevar las principales iniciativas de cooperación que vienen impulsando los cooperantes bilaterales y multilaterales para promover las alianzas público-privadas y principalmente para el aprovechamiento del sector privado, de los gremios empresariales y de las MIPYMES; y v) Estudiar mecanismos para la conformación o fortalecimiento de gremios empresariales regionales y/o subregionales para facilitar el intercambio y la difusión de información hacia el sector privado.

Con miras a la organización de este evento regional, la Secretaría Permanente elaboró un directorio (base de datos) de las principales federaciones gremiales nacionales de carácter privado de los Estados Miembros del SELA, elaborado sobre la base de la consulta que realizó la Secretaría Permanente y que fue respondida por los Estados Miembros.

Estaba previsto que esta actividad se realizara en el primer semestre del año pero en virtud de las limitaciones presupuestarias de la Secretaría Permanente fue suspendida.

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

PROGRAMA: EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO III.1. Seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe

Actividad III.1.1. Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con China: Un espacio de oportunidades para las Pymes de la región

La Secretaría Permanente del SELA, continuando con el propósito de contribuir al acercamiento y promover la cooperación entre sus Estados Miembros y naciones de otras latitudes, participó en el financiamiento y desarrollo de un panel de expertos incorporado en el IV Seminario Internacional "América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI", evento organizado por la Red ALC-China de la Universidad Nacional Autónoma de México y CAF-banco de desarrollo de América Latina, el cual se llevó a cabo en Ciudad de México los días 28, 29 y 30 de mayo de 2018. Este foro congrega bianualmente a puntos focales del gremio académico, multilateral y empresarial, cuya misión es fomentar el acceso del sector público y privado, de América Latina y el Caribe, a las oportunidades de cooperación financiera y de vinculación comercial existentes con la República Popular China.

El panel de la Secretaría Permanente, titulado "Experiencias y Oportunidades en la cooperación ALC-China: Hacia la internacionalización de las PYMES de la región", se organizó como cierre del seminario y cumplió con el objetivo de fomentar el intercambio de perspectivas acerca de los desafíos y oportunidades que enfrentan las PYMES latinoamericanas y caribeñas en su proceso de internacionalización hacia la Cuenca del Pacífico, específicamente hacia el mercado chino. Para ello, se contó con la participación de cinco expertos en materia de internacionalización de Pymes, desarrollo productivo y relaciones internacionales, quienes partiendo de sus experiencias en el Centro de Estudios China-Veracruz, Asociación de Empresarios Zhongua de México, Cámara de Comercio Argentina-China, Cámara de Comercio Uruguay-China y el Ministerio de la Producción del Perú, respectivamente, exhortaron a un mayor fortalecimiento de los procesos de difusión de las oportunidades latentes y en la generación de capacidades comerciales y gerenciales entre los pequeños y medianos empresarios de la región.

El evento estuvo dirigido, principalmente, a representantes e investigadores de universidades e instituciones académicas de la región y a funcionarios del sector público en materia de comercio y competencia de los Estados Miembros del SELA; y logró reunir al Centro de Estudios China Veracruz, a la Cámara de Comercio Uruguay-China, la Cámara de Comercio Argentina-China y a la Red América Latina-China en la formulación de una agenda de trabajo que facilite el acceso de las Pymes de la región en el mercado chino, concentrada en la generación de capacidades exportadoras y de familiarización con los protocolos de negocio de la nación oriental.

PRENSA, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

1. Plan de difusión en medios y cobertura de prensa

La Oficina de Prensa se trazó como objetivo posicionar en la agenda pública local e internacional los contenidos informativos y noticiables de las actividades fijadas en el Programa de Trabajo 2018 del SELA, con una imagen innovadora y fresca en base a los lineamientos de la institución, la preeminencia de los mensajes y el diseño de estrategias para emprender acciones (semanales, mensuales y trimestrales). Esto, a través de la divulgación oportuna a los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y tv) y 2.0 (páginas web, redes sociales).

La ejecución estratégica del plan de comunicaciones para dar a conocer las diversas reuniones, talleres, seminarios, firmas de convenios, actas y otras actividades en las que participa el SELA, fue mediante la difusión de Notas de Prensa en el Portal, Portales especializados, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube del organismo. Así como la Coordinación de Agendas de entrevistas y Preparación de vocerías para prensa escrita, radio y televisión con el Secretario Permanente, directores y especialistas.

Asimismo, durante el período de noviembre de 2017 a octubre de 2018, la Oficina de Prensa incorporó a la Gestión de Redes Sociales, las cuentas de Instagram y dio un viraje a la de LinkedIn. Desarrolló nuevos contenidos (noticias, entrevistas y reportajes), y piezas en video para el nuevo portal web del SELA, dirigidos a las diversas audiencias de la Secretaría Permanente.

También, se continuó con las actividades habituales del área, como la producción del Servicio Informativo para más de 300 suscriptores, así como la adaptación en nuevos productos informativos de los estudios y documentos elaborados por la Secretaría Permanente para ser difundidos estratégicamente por:

- **Servicio Informativo SELA.** Newsletter elaborado con una selección de las noticias más importantes sobre la región y el mundo, vinculada a temas de interés para el desarrollo de América Latina y el Caribe. A través de este boletín, se transmiten las comunicaciones dirigidas a los Estados miembros del SELA, a usuarios registrados en el Portal SELA.org, a medios de comunicación social, a representaciones gubernamentales, a las delegaciones consulares, el sector privado, y la sociedad civil, en idiomas español e inglés, las cuales quedan registradas en un archivo cronológico en el Portal SELA.org.
- **Sección de PRENSA en el Portal SELA.org.** Publicación de todas las informaciones producidas a través del servicio informativo diario, notas de prensa y boletines. También se administraron los contenidos de los portales especializados: CELAC, Cooperación Sur-Sur, Gestión de Riesgo de Desastres, Programa SELA-PYMES, Zonas Francas, Puertos Digitales. Los contenidos publicados en estos Portales Especializados se realizan en idiomas español e inglés.
- **Coberturas de Prensa.** Se realizaron contactos con la prensa nacional e internacional para dar a conocer las reuniones, seminarios, talleres, convenios, discursos y presentaciones organizadas por la Secretaría Permanente, en el marco de actividades dentro o fuera de su sede, las cuales son difundidas a través de Difusión SELA, Portal SELA.org y las redes sociales del SELA en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube.
- **Agenda de Entrevistas:** Acción comunicacional de las Relaciones Públicas con la que se reforzaron los mensajes, la imagen y posicionamiento del organismo en los medios de comunicación, durante un período determinado por medio de entrevistas en prensa, radio y tv con influenciadores de la opinión pública: conductores de programas, agencias de noticias y periodistas encargados de cubrir los temas relacionados con la institución.

32

- **Colaboración en actualización de listados de difusión.** Se realizaron labores de actualización y depuración permanente de los listados de contactos del Portal SELA.org y se promovió la implementación del Nuevo Servicio de Mensajería con MailChimp a suscriptores, medios de comunicación nacionales e internacionales, portales especializados, medios impresos, entre otros, a los fines de mejorar continuamente en el alcance y la efectividad de la difusión de sus informaciones.
2. **Productos informativos: Servicio Informativo interdiario, Notas de Prensa, administración de noticias en Portales Especializados y Contenidos (noticias, entrevistas y reportajes) escritos o en video para el nuevo portal web del SELA**

Con el propósito de proveer a las audiencias clave del SELA información actualizada y pertinente sobre el acontecer de la región en las áreas temáticas generales del SELA, es decir: relaciones intrarregionales; relaciones extrarregionales; y, cooperación económica y técnica, se produjeron mensajes que resumen las actividades del Programa de Trabajo 2018. Tales mensajes reflejan los objetivos y promueven los estudios, propuestas y programas de la Secretaría Permanente.

Se elaboraron los siguientes productos informativos:

- **Servicio Informativo.** Newsletter digital diario en español y semanal en inglés, elaborado mediante el monitoreo y selección de noticias publicadas a través de agencias de noticias y medios de comunicación locales y foráneos (español e inglés), los cuales se clasifican y se difunden a través del Portal del SELA y cuando es pertinente, en los portales especializados que la Secretaría Permanente administra, y cuentas de Redes Sociales en Twitter y Facebook: @selainforma. A su vez, estas informaciones se divulgan vía correo electrónico, a las Embajadas y Representantes de los Estados Miembros, a entidades gubernamentales regionales, así como a funcionarios de organismos nacionales e internacionales, suscriptores de la RED SELA y medios de comunicación internacionales.
- **Contenidos escritos y en video para el nuevo portal.** Se puso en marcha el desarrollo de una Nueva Narrativa en los contenidos del Portal y las Redes Sociales con la finalidad de dar a conocer de una manera innovadora y más atractiva el trabajo que realiza el SELA. Se elaboraron noticias, entrevistas y reportajes para causar impacto en las audiencias relevantes y nuevas con la finalidad de convertirlas en visitantes recurrentes.
- **Notas de prensa y convocatorias para hacer coberturas.** Con el objetivo de mantener informados a los beneficiarios directos y generales del SELA, se elaboraron y distribuyeron notas de prensa, las cuales fueron publicadas y difundidas a través del Portal SELA.org, vía correo electrónico y a través de las Redes Sociales del SELA, a las Embajadas y a los representantes de los Estados Miembros, a entidades gubernamentales regionales, funcionarios de organismos nacionales e internacionales, a todos los suscriptores de la RED SELA y a medios de comunicación nacionales e internacionales.

Notas de Prensa publicadas en el período noviembre de 2018 – octubre de 2017:

- VIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia regional en Brasil (10 al 11 de octubre de 2018)
- SELA y Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior firman acuerdo (21 de septiembre de 2018)
- SELA capacitará en evaluación de impacto de políticas para Mipymes regional (05 de septiembre de 2018)

- SELA realizará el III encuentro de comunidades logísticas portuarias en Lima (03 de agosto de 2018)
- SELA realizará taller del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en Bogotá (06 de julio de 2018)
- El SELA asiste a la VI Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres en Cartagena (18 de junio de 2018)
- SELA abordará internacionalización de las pymes en seminario ALC-China (28 de mayo de 2018)
- El SELA y la Comisión Económica Euroasiática crean lazos de cooperación (24 de mayo de 2018)
- SELA y CAN firman Convenio de cooperación para el desarrollo económico (23 de marzo de 2018)
- El SELA y la CAN abordarán la migración regional en el Perú (14 de marzo de 2018)
- SELA Y CEPAL realizarán seminario de integración en México (02 de marzo de 2018)
- SELA: Reducción del Riesgo de Desastres sobre el Turismo se abordará en República Dominicana (04 de diciembre de 2017)
- XLIII Reunión del Consejo Latinoamericano del SELA Tendrá como eje transversal a las Mipymes (27 de noviembre de 2017)
- SELA y Mercosur unidos por la integración productiva para Pymes (16 de noviembre de 2017)
- SELA y OCDE unen esfuerzos para apoyar a las Mipymes en la región (11 de noviembre de 2017)
- SELA organiza seminario oportunidades de la cooperación (09 de noviembre de 2017)
- SELA reunirá a directores de cooperación y propiedad intelectual en Panamá (03 de noviembre de 2017)
- SELA y ALADI se unen para la facilitación del comercio en América Latina y El Caribe (27 de octubre de 2017)
- SELA y CEPAL firman convenio de cooperación técnica e institucional (26 de octubre de 2017)
- SELA realizará taller técnico sobre el Índice de Políticas Públicas para Mipymes (IPPALC) en Centroamérica (19 de octubre de 2017)
- SELA organiza IX encuentro regional latinoamericano y caribeño sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) (18 de octubre de 2017)
- El SELA conmemora su 42 aniversario cooperando con América Latina y El Caribe (17 de octubre de 2017)

3. El SELA en las redes sociales

La Secretaría Permanente del SELA ha desarrollado una estrategia de diversificación del alcance de las comunicaciones realizadas a través del Portal SELA.org y las Redes Sociales, fortaleciendo su presencia en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y en el canal de videos Youtube, para atender, de manera inmediata y dinámica, los requerimientos de información hechos por la Red de Usuarios del SELA, logrando con esta modalidad Web 2.0 estrechar la interacción con quienes requieren contenidos generados por el organismo, toda vez que estas herramientas amplían y complementan la oferta de servicios de información de la Secretaría Permanente de manera bidireccional.

Con la globalización, este proceso ha traído ventajas para los ciudadanos, administraciones públicas, empresas y organismos como el SELA, confiriéndole a las gestiones una mayor transparencia, colaboración, segmentación, viralidad y retroalimentación de la comunicación.

34

Las redes sociales han sido canales oportunos para dar a conocer las reuniones, talleres, seminarios, firmas de convenios, actas y otras actividades en las que participa el SELA, conforme al Programa de Trabajo 2018 de la Secretaría Permanente.

La presencia en Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube permite ir conociendo las demandas y necesidades de las diversas audiencias del SELA, lo que, progresivamente, irá indicando a la institución cuáles son las vías más adecuadas para divulgar los productos informativos del Plan anual.

Hasta ahora, la lectoría promedio semanal analizada es de 2.798 personas a través de la red social Facebook y por Twitter es desde 976 hasta 4000 impresiones por día en aquellos tuits con la mayor exposición divulgativa. La red de contactos de casi una centena en LinkedIn aumenta semanalmente, así como en Youtube cuando se cargan videos. En Instagram se empieza a captar seguidores, siendo el espacio más nuevo de conexión con las audiencias

Cabe destacar que, como resultado de la estrategia comunicacional desarrollada a través de las Redes Sociales para aumentar la visibilidad de las comunicaciones institucionales, la Secretaría Permanente logró establecer un diálogo con las audiencias directas y el público general que recibe el impacto de las propuestas e iniciativas promovidas por el SELA. Esto, mediante la implementación de productos adaptados a un mundo cada vez más globalizado y multimedia.

PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA

1. Portal del SELA (www.sela.org)

En materia de divulgación de las actividades programadas, se diseñaron y publicaron en este portal 11 minisitios correspondientes a los eventos regionales llevados a cabo en el lapso noviembre 2017-septiembre 2018 y en los cuales se analizaron, entre otros, los siguientes temas: cooperación para la propiedad intelectual; integración productiva y alianzas estratégicas; prevención de riesgos de desastres, prospectiva de la integración latinoamericana; políticas migratorias en la región, internacionalización de las PYMES; visión prospectiva de la integración latinoamericana; índice de políticas públicas para ALC; evaluación de las políticas para las MIPYMES; mecanismos de financiamiento y garantías para las MIPYMES en ALC, capacitación para las MIPYMES en la continuación de negocios y operaciones frente a desastres y la facilitación del comercio y transporte desde la perspectiva de las comunidades logísticas portuarias con énfasis en las políticas públicas de institucionalidad, digitalización, mejoras y trazas de desarrollo portuario en la región. Cada minisitio es un paquete integrado de información referida a un evento e incluye desde la agenda y la información logística, hasta el informe final, pasando por las ponencias presentadas y demás documentos insumidos en y derivados del evento.

En lo que concierne a la optimización del portal del SELA, Ikel's Consulting, la empresa contratada para desarrollar las actividades relacionadas con el diseño y del nuevo sitio Web del organismo, continúa desarrollando el proyecto respectivo el cual contempla un nuevo estilo gráfico para la nueva imagen digital del SELA. Esencialmente, se adoptó una estrategia comunicacional novedosa y ágil, dirigida a atraer y mantener nuevas audiencias y apoyada en elementos vanguardistas del marketing digital, sobre la base de una muy atractiva y funcional redacción de los contenidos destinados al portal.

Por otro lado, y en atención a que, según las encuestas, a nivel global el 76% del uso de Internet es móvil y que en dos años llegará al 80%, se ha previsto que el desarrollo del nuevo sitio web del

SELA incluya la facilidad de ser accedido a través de dispositivos móviles utilizando la técnica del *Responsive Web Design* o diseño web adaptable. De este modo, los usuarios podrán acceder al portal del organismo a través de sus teléfonos inteligentes, gracias a su adaptación visual a las dimensiones del dispositivo móvil.

Adicionalmente, se activaron algunos procedimientos para apoyar la captación de nuevos suscriptores y la actualización de los datos pertinentes. Tales procedimientos incluyen: el uso de plataformas para el envío masivo de correos; formularios de suscripción y análisis de estadísticas. Entre los avances de estos procedimientos, en su fase inicial, se pueden destacar el perfil de suscriptores y la activación de un servicio automatizado para el envío masivo del boletín del Servicio Informativo.

2. Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)

El CEDIC-SELA es una instancia de gestión de información y conocimiento que sistematiza y difunde la documentación contentiva de la producción intelectual del SELA. Con tal propósito, cataloga, clasifica y organiza los documentos que se derivan del desarrollo de las actividades contempladas en el programa de trabajo de la Secretaría Permanente. Tales documentos son incorporados a la Base de Datos Documental (BDD) que funciona como el reservorio del conocimiento producido por el organismo, destacándose entre ellos los documentos informativos (Di) y los documentos de trabajo (Dt) asociados o no a las reuniones, seminarios y talleres que la Secretaría Permanente organiza en cumplimiento del programa de trabajo. Adicionalmente, el CEDIC-SELA también incorpora a la BDD los documentos utilizados como insumo en los referidos eventos y las ponencias presentadas ante los mismos.

Además de la documentación aludida antes, el CEDIC-SELA localiza, selecciona e incorpora a la BDD aquellos documentos generados por entes regionales y extrarregionales, que son pertinentes a los temas reflejados en el programa de trabajo, de significativa relevancia para su mandato de acuerdo con el Convenio de Panamá y de interés para los países que integran al SELA y, en general, para América Latina y el Caribe.

En 2018, el CEDIC-SELA continuó siendo el reservorio o interface, a través de la BDD para la publicación, en el portal del organismo, de la documentación asociada a los eventos y demás actividades que la Secretaría Permanente desarrolló y de las nuevas fuentes de información generadas durante el año, como los boletines de la Dirección de Estudios y Propuestas (DEP). Todo documento oficial publicado por la Secretaría Permanente a través de su portal (www.sela.org) es catalogado e indizado en la BDD.

A través de esta instancia, combinada con el portal del SELA, la Secretaría Permanente amplía y mantiene su oferta de información, especializada y actualizada, referida a los grandes temas asociados a su mandato en función del proceso de integración regional y de la institucionalidad que le sirve de fundamento a dicho proceso, así como a la promoción de iniciativas vinculadas con temas tan sensibles como facilitación del comercio (Ventanillas Únicas de Comercio Exterior y Puertos Digitales y Colaborativos, especialmente), gestión de reducción de desastres, desarrollo de las MIPYMES, cooperación internacional, propiedad intelectual y relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina, entre otros.

36

En el lapso reportado, el CEDIC-SELA ofreció sus servicios y productos informativos con valor agregado para apoyar la toma de decisiones y el desarrollo y seguimiento de temas de interés para la comunidad latinoamericana y caribeña. Tales servicios también son ofrecidos a otros organismos regionales interesados y, bajo demanda expresa, a tesis de pre y postgrado, dentro y fuera de la región. Asimismo, el CEDIC-SELA ofrece su servicio presencial de consulta a los usuarios interesados, especialmente, a investigadores, profesores y estudiantes de economía, comercio exterior y relaciones internacionales.

Este año el CEDIC-SELA apoyó la realización de los distintos eventos organizados por la Secretaría Permanente a través de la publicación, a través de la BDD y de los respectivos minisitios, de las ponencias presentadas en dichos eventos. Asimismo, a través de la edición y actualización *post fact* de los contenidos de los minisitios y, ocasionalmente, en la corrección editorial de los informes correspondientes.

En cuanto a los subportales especializados, el CEDIC-SELA continuó el proceso de actualización de los siguientes: *Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)*; *Reducción del riesgo de desastres*; *Cooperación Sur-Sur*; *Zonas Francas*; *Directorios de Organismos* y *Programa SELA-PYMES*. Adicionalmente, se actualizó el sitio de *Cumbre de las Américas*.

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES

1. Acuerdos de Cooperación

La Secretaría Permanente ha continuado desarrollando los contactos de alto nivel adelantados con diversos organismos regionales e internacionales, a fin de profundizar la cooperación y promover una mayor y mejor coordinación, particularmente con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad Andina (CAN), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Caribbean Center for Development Administration (CARICAD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riego de Desastres (UNISDR), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de Turismo (OMT).

De igual forma, se continuaron desarrollando reuniones de trabajo con países extrarregionales, como las efectuadas con Japón, Corea, Rusia España, así como con otros organismos regionales como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), entre otros.

Como resultado de estas gestiones de alto nivel, se suscribieron los siguientes instrumentos de cooperación:

- i) El Convenio Marco de Cooperación entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, suscrito el 26 de octubre de 2017;
- ii) El Convenio Marco de Cooperación entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, suscrito el 17 de noviembre de 2017;

- iii) El Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para el establecimiento de un programa conjunto de pasantías, suscrito el 26 de enero de 2018;
- iv) El Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría General de la Comunidad Andina y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), suscrito el 23 de marzo de 2018; y
- v) El Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Económica Euroasiática y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) para promover la cooperación interinstitucional en el marco del fortalecimiento de los procesos de integración en ambas regiones, suscrito el día 24 de mayo de 2018; y,
- vi) Acuerdo Marco de Colaboración suscrito el 21 de septiembre de 2018, entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y EXTENDA –Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. con el objeto de establecer las bases de cooperación y entendimiento entre las partes para promover acciones e iniciativas de cooperación para promover el desarrollo y la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, en el marco de las relaciones de cooperación entre la Secretaría Permanente con el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77), se procedió con la rendición de cuentas del Proyecto "Cooperación para la Propiedad Intelectual y la Transformación Productiva en América Latina y el Caribe", mediante el cual se apoyó financieramente la realización de la "XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual y la Transformación Productiva en América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo en Ciudad de Panamá, los días 7 y 8 de noviembre de 2017.

Adicionalmente, la Secretaría Permanente y el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77), suscribieron el "Proyecto de Fortalecimiento de la cooperación para la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe: Hacia una mayor inserción en las cadenas de valor", que permitirá apoyar financieramente la realización de la "XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor", que tendrá lugar en Santo Domingo, República Dominicana, durante el próximo 6 y 7 de diciembre de 2018.

Para la programación del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77) correspondiente al año 2019, la Secretaría Permanente presentó el Proyecto "Coordinación y eficiencia de la cooperación internacional por la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe", y que permitirá apoyar una reunión regional con los directores de cooperación de la región.

Durante el mes de septiembre, la Secretaría Permanente firmó un Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable con la CAF-banco de desarrollo de América Latina, con el propósito de desarrollar el Programa de Articulación Productiva para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la Región. Dicho programa tiene como objetivo la "Identificación y Difusión de las herramientas que permitan a los hacedores de política elaborar herramientas que favorezcan el desarrollo de las PYMES en América Latina y el Caribe", será desarrollado con diversas actividades dirigidas a la promoción de las cadenas de valor inclusivas, a facilitar la articulación productiva e incrementar la capacidad exportadora de las Pequeñas y Medianas Empresas de la región; y que, así mismo, favorezcan el desarrollo de una mayor productividad de las mismas e impulsen el crecimiento sostenible de la región.

38

Más específicamente, el proyecto está orientado a abordar los temas relacionados con la capacitación de los entes directamente vinculados a la toma de decisiones y a la formulación de políticas públicas; examinar los programas de formalización de PYMES en América Latina y el Caribe; identificar prácticas exitosas de inclusión financiera relacionadas con los esquemas de financiamiento orientados a las necesidades de estas empresas; desarrollar un conjunto de indicadores que faciliten la evaluación y el seguimiento al comercio y al grado de interdependencia de los mercados nacionales y regionales; y finalmente, elaborar un mapa de nichos productivos.

Por otro lado, y en función de seguir desarrollando y fortalecer el Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales colaborativos en su Fase III: Transición hacia la conformación de la Red, la Secretaría Permanente solicitó ante la CAF-banco de desarrollo una prórroga para la culminación de la tercera fase del programa, en el marco de la ejecución del Convenio de Cooperación técnica no reembolsable firmado entre ambas instituciones para la creación de la Red. En este sentido, se acordó el cierre de este proyecto en el mes de febrero de 2019, y se estima sea presentada la red en el segundo semestre del año.

Por último, la Secretaría Permanente continuó desarrollando sus programas de pasantías con instituciones académicas nacionales con la participación de estudiantes de economía de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad de Navarra de España.

2. Visitas a la Secretaría Permanente

- El día 11 de enero de 2018, recibió la visita del Excelentísimo Señor Embajador de la República Popular de China Li Baorong.
- El día 30 de enero de 2018, el Secretario Permanente del SELA, recibió la visita del Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Sr. José Miguel Barreto, para tratar asuntos de interés para ambas instituciones.
- El día 28 de febrero recibió una visita de cortesía del Excelentísimo Señor Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, Sebastian Michel Hoffmann.
- El día 6 de abril recibió la visita del Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Chile, Roberto Araos Sánchez.
- El día 5 de octubre recibió la visita del Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, Juan Manuel Nungaray.

3. Consultas del Secretario Permanente con embajadores y representantes de embajadas de Estados Miembros, presidentes y representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en Caracas y autoridades del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

- El día 13 de noviembre de 2017, el Secretario Permanente visitó la sede del Programa de Naciones Unidas (PNUD) en la República Bolivariana de Venezuela, donde se entrevistó con el Sr. Peter Grohmann, Coordinador y Representante Residente del PNUD.
- El día 14 de noviembre, visitó la Embajada de la República de la India donde mantuvo conversaciones con el Excelentísimo Señor Embajador, Rahul Shirivastava.
- El día 20 de noviembre, se reunió con la Representante a.i. del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su sede en Caracas, Sra. Marlene Zoraida Arguello.
- El día 21 de noviembre, se reunió con el Encargado de Negocios a.i. de Canadá, Sr. Craig Kowalik, en la sede de la Embajada de ese país.

- El día 4 de diciembre, estuvo de visita en la Embajada de la Federación Rusa donde mantuvo conversaciones con el Excelentísimo Señor Embajador, Vladimir Saenskiy.
- El día 9 de febrero, visitó la Embajada del Japón, donde mantuvo conversaciones con el Embajador Kenji Okada.
- El día 16 de febrero, visitó la Embajada del Reino de España, donde se reunió con el Encargado de Negocios a.i., Sr. José Hornero Gómez.
- El día 28 de febrero, recibió la visita del Excelentísimo Señor Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia Sebastián Michel Hoffmann.
- El día 3 de mayo, visitó la Embajada de Turquía, donde se reunió con el Excelentísimo Señor Sevki Mütevellioğlu, Embajador del citado país.
- El día 4 de mayo, estuvo de visita en la Embajada del Reino de España donde sostuvo conversaciones con el Excelentísimo Señor Embajador del Jesús Silva Fernández.
- Entre el 14 y el 16 de junio participó en el Primer Encuentro de la Comisión Presidencial de Asesoría Económica, convocada por el Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Simón Zerpa Delgado, realizada en el citado Ministerio y otras instituciones del país.

4. Misiones del Secretario Permanente

El Secretario Permanente asistió a la "XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual" y al "Seminario sobre oportunidades de la Cooperación Internacional para América Latina y el Caribe" llevadas a cabo en la Ciudad de Panamá, Panamá, los días del 7 al 9 de noviembre de 2017.

Por invitación del Gobierno del Paraguay y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Secretario Permanente participó en la Reunión Ministerial "Hacia sistemas de protección inclusivos en América Latina y el Caribe" y en la "V Reunión del Grupo Directivo del Programa Regional" de la citada Organización, realizadas en Asunción, Paraguay, los días 16 y 17 de noviembre, respectivamente.

El Secretario Permanente asistió a la "VI Reunión Alianza Público- Privadas para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe: Planes de continuidad de negocios y prevención para el sector turismo", efectuada en Santo Domingo, República Dominicana, los días 7 y 8 de diciembre.

Por invitación de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Embajadora Susana Malcorra, el Secretario Permanente fue invitado a participar en la XI Conferencia Ministerial Anual que organiza dicha organización, la cual se efectuó en Buenos Aires, Argentina, los días del 10 al 13 de diciembre.

Por invitación de la Presidenta de la República de Chile, Excelentísima Señora Michelle Bachelet, el Secretario Permanente asistió a los Actos de Transmisión del Mando del Presidente electo, Sebastián Piñera, realizados en Santiago y Valparaíso, los días 10 y 11 de marzo.

El Secretario Permanente asistió a la XXIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), celebrada en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, los días 15 y 16 de marzo.

El Secretario Permanente asistió a la "Reunión Regional sobre Migración y Políticas Migratorias en América Latina y el Caribe" que tuvo lugar el día 22 de marzo, en la sede de la Comunidad Andina

40

(CAN), en Lima, Perú, organizada por la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con dicha Institución.

El Secretario Permanente, invitado por el Gobierno de la República del Perú, asistió a la “Cumbre de las Américas”, celebrada los días 13 y 14 de abril. Asimismo, por invitación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), asistió a la Cumbre Empresarial de Las Américas.

Los días 18 al 20 de abril, se realizó la “Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible”, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizada en su sede, en Santiago. En el marco de esa Reunión, el día 17 de abril, se realizó una Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los mecanismos regionales intergubernamentales. El Secretario Permanente asistió a ambas reuniones invitado por la CEPAL.

El Secretario Permanente participó como invitado especial en el “Diálogo Intercontinental sobre Cooperación Unión Económica Euroasiática (UEE)- América Latina y el Caribe”, organizado por la Comisión Económica Euroasiática, realizado en Moscú, Rusia, el día 21 de mayo. Igualmente, asistió como invitado en el Foro Económico Internacional de Saint Petersburg, realizado en esa ciudad, del 24 al 26 de mayo. En el marco de dicho Foro se firmó un Memorandum de Entendimiento entre la Comisión Económica Euroasiática y la Secretaría Permanente del SELA.

En el marco del IV Seminario Internacional “América Latina y el Caribe y China: Condiciones y retos para el siglo XXI” organizado por la Red ALC-China de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y CAF-banco de desarrollo de América Latina, durante los días del 28 al 30 de mayo, la Secretaría Permanente organizó un panel de expertos sobre “Experiencias y oportunidades en la cooperación ALC-China: Hacia la internacionalización de las PYMES de la región”, el día 30 de mayo, donde participó el Secretario Permanente.

Por invitación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Oficina Regional para las Américas, el Secretario Permanente participó en la “VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas”, realizada en Cartagena, Colombia, durante los días 20 al 22 de junio.

Por invitación del Gobierno de la República de Corea a través del Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA) y la Fundación Corea (KF) El Secretario permanente fue invitado a Seúl para participar en el Programa Visión Compartida para el Desarrollo Nacional de los Países de Centro y Suramérica 2018, que tuvo lugar en esa ciudad los días 5 al 11 de agosto.

Por invitación del Gobierno de la República del Paraguay, fue invitado a participar en la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial del Señor Presidente Electo Mario Abdo Benitez, que tuvo lugar en Asunción el pasado 15 de agosto.

Participó en el III Encuentro Regional y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias que se realizó en Lima, Perú, los días 16 y 17 de agosto, evento este organizado por el SELA conjuntamente con CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Autoridad Portuaria Nacional de la República del Perú.

El Secretario Permanente se reunió en la Sede de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en Madrid, España, el pasado viernes 14 de septiembre, con la Dra. . Rebeca Grynspan Secretaria General, donde sostuvo una fructífera reunión de trabajo para el inicio de una cooperación entre ambos organismos.

El Secretario Permanente suscribió un Acuerdo Marco de Colaboración entre el SELA y EXTENDA-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. durante un encuentro que sostuvo con las autoridades de la Junta de Andalucía el día 21 de septiembre en España.

5. Reuniones y actividades varias en las que participó la Secretaría Permanente

El Secretario Permanente estuvo presente en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar en el Mausoleo del Panteón Nacional, el día 24 de noviembre de 2017, con motivo del 42 Aniversario de la Independencia de la República de Suriname.

El día 29 de enero de 2018, atendiendo una invitación del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Secretaria Permanente participó en el Coloquio Interno: Desafíos del Servicio Civil en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el Hotel Meliá Caracas.

Estuvo presente en la Ceremonia de Ofrenda Floral en ocasión de conmemorar el Centésimo Segundo Aniversario del paso a la inmortalidad del Poeta nicaragüense y Príncipe de las Letras Castellanas, Rubén Darío, en el Conjunto Monumental Panteón Nacional, el día 6 de febrero.

En fecha 21 de marzo de 2018, participó en la Asamblea Plenaria de los Jefes de Misiones Diplomáticas, acreditadas en Venezuela, en la Nunciatura Apostólica – Embajada de la Santa Sede.

En fecha 22 de marzo de 2018, atendiendo una invitación del Honorable Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, la Secretaria Permanente asistió a una Reunión Extraordinaria con la ciudadana Tibisay Lucena, Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), en la sede de dicho organismo, en Caracas.

El día 23 de marzo de 2018, por invitación de la Honorable Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, la Secretaria Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral para Conmemorar el "139° Aniversario del Día del Mar", frente a la Estatua Ecuestre del Libertador Simón Bolívar, en la Plaza Bolívar de Caracas.

Participó en la Ofrenda Floral en ocasión de Conmemorar el 174 Aniversario de la Independencia de la República Dominicana, en el Panteón Nacional, el día 27 de marzo.

El Secretario Permanente participó como panelista en la Conferencia "Banca de Desarrollo: Integración e Inclusión Social Financiera", organizada por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), el pasado 8 de mayo, en su sede, en conmemoración de los 17 años del Banco.

Asistió al Acto de Ofrenda Floral en Conmemoración del 207 Aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, realizado en el Mausoleo del Panteón Nacional, el día 15 de mayo.

El día 18 de mayo, asistió al Acto de Ofrenda Floral en Conmemoración del Día de la Bandera de Haití, en el Mausoleo del Panteón Nacional.

El día 18 de mayo, estuvo presente en el Acto de Ofrenda Floral en Conmemoración de 123 Aniversario del Héroe Nacional Nicaragua, Augusto Nicolás Calderón Sandino, realizado en el Panteón Nacional.

42

El día 23 de mayo de 2018, por invitación de la Honorable Embajada del Ecuador, la Secretaría Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral con motivo de la celebración del “196° Aniversario de la Batalla de Pichincha y día de las fuerzas armadas ecuatoriana”, realizado en el Conjunto Monumental Panteón Nacional y Mausoleo del Libertador en Caracas.

El día 22 de junio de 2018, la Secretaría Permanente participó en la Ceremonia del Inti Raymi por el Solsticio, por invitación de las honorables Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia y del Ecuador, realizada en el Museo de Bellas Artes, en la ciudad de Caracas.

El día 6 de agosto, la Secretaría Permanente participó en la Ceremonia de Ofrenda Floral en ocasión de Conmemorar el 193 Aniversario de la Independencia de Bolivia, realizado en el Conjunto Monumental Panteón Nacional.

El día 23 de agosto, la Secretaría Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral con motivo del 193 Aniversario de la Declaratoria de Independencia de la República Oriental del Uruguay, realizado en Conjunto Monumental Panteón Nacional.

El día 7 de septiembre, la Secretaría Permanente participó en el Acto de Ofrenda Floral con motivo del 196 Aniversario de la Independencia de la República Federativa de Brasil, realizado en Conjunto Monumental Panteón Nacional.

6. Desarrollo del Talento Humano

Data Camp

Con el objetivo de apoyar las investigaciones que se desarrollan en la Dirección de Estudios y Propuestas, y en la Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA, se contrató, por un año, el uso de la plataforma online sobre especializaciones en el Análisis de Datos, denominada DataCamp.

Esta empresa, líder en *Data Science Education*, ofrece una capacitación basada en innovación técnica y cursos impartidos por educadores, expertos en estas herramientas, provenientes de varias partes del mundo. Es una actividad online que cuenta con un total de 86 cursos en el que se utilizan distintos lenguajes de programación como: R, Python y SQL.

Construcción de capacidades para desarrollar una nueva narrativa en contenidos

En las instalaciones de la Secretaría Permanente se llevó a cabo el taller *Construcción de capacidades para desarrollar una nueva narrativa en contenidos*, dirigido principalmente a los funcionarios del organismo, responsables de la producción de contenidos para la página web del SELA. Para ello fueron contratados los servicios de *Ikel's Consulting*, el cual diseñó e impartió un taller de cuatro módulos de tres horas cada uno, en los que, además de incorporar elementos de la comunicación efectiva, se explicaron los criterios fundamentales para el mejor desarrollo de la narrativa.

Durante las sesiones de trabajo, los facilitadores, profesionales en el área de la Comunicación Social, de reconocida experiencia en el manejo de contenidos para medios impresos y digitales, compartieron sus experiencias con los participantes, teniendo muy en cuenta las temáticas y los contenidos propios del SELA, así como los temas generales de interés indicados por los suscriptores en una encuesta circulada para tal fin. Los contenidos del taller fueron transmitidos,

fundamentalmente, a través de ejercicios prácticos dirigidos, no solo a aprender a construir contenidos digitales eficientes en términos de su impacto en la audiencia, sino a fomentar la interacción y potenciar el sentido del trabajo en equipo entre los participantes, así como el de pertenencia al organismo.

Desarrollo de competencias de los directivos públicos: fortalecimiento de la comunicación y los equipos de trabajo

En el marco de cooperación entre el SELA y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el 9 de mayo del presente año, 16 integrantes del personal del SELA participaron en el taller *Desarrollo de competencias de los directivos públicos: Fortalecimiento de la comunicación y los equipos de trabajo* el cual estuvo orientado a fortalecer las habilidades de comunicación y colaboración para el buen funcionamiento de los equipos de trabajo del SELA y se fundamentó en la conformación de grupos de trabajo; la comunicación y la colaboración como factores esenciales para el funcionamiento eficientemente productivo del equipo de trabajo y el líder como supervisor, coordinador y orientador.

Los participantes expresaron su satisfacción con la experiencia vivida durante toda la jornada y aludieron a las lecciones aprendidas durante la misma.

Curso de especialización: Gestión por resultados y presupuesto.

En cumplimiento con el mandato del Consejo Latinoamericano relativo al proceso presupuestario del SELA, se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría Permanente el curso de Gestión por resultados y presupuesto, con el cual el personal de la institución se prepara para poder aplicar esta metodología en la elaboración del presupuesto correspondiente al programa de trabajo del año 2020.

Este curso de especialización fue impartido por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) perteneciente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL); con una duración de cuatro días de trabajo intensivo (32 horas didácticas), fue concebido como un programa de especialización y actualización orientado a los profesionales del Secretaría Permanente y se basó en clases lectivas con métodos de capacitación activa, bajo la modalidad de "aprender haciendo", con lo cual se hizo un recorrido por conceptos claves y brindó la oportunidad de aplicar las técnicas e instrumentos mediante ejercicios en grupo y la realización de una presentación del trabajo final grupal.

El contenido programático estuvo dirigido a suministrar, al participante, herramientas teóricas como las siguientes: (i) gestión pública y el modelo de gestión; (ii) la planificación estratégica y la programación; (iii) formulación de programas y proyectos; (iv) fundamentos técnicos para el diseño de indicadores de gestión y seguimiento; (v) la formulación del presupuesto; (vi) la rendición de cuentas; (vii) transparencia; (viii) seguimiento y evaluación; y (viii) el uso de la herramientas de datos abiertos en la innovación tecnológica. Todos estos tópicos fueron reforzados a través de ejercicios prácticos para el mejor entendimiento de la utilidad de la herramienta.

44

V. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Noviembre 2017 – Octubre 2018)

2017

1. Documentos informativos

[Las relaciones económicas y de cooperación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea.](#)

Secretaría Permanente del SELA Caracas, Venezuela

Octubre de 2017

SP/Di N° 4-17

2018

[Objetivos y prioridades del Programa de Trabajo del SELA y su vinculación con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.](#) Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los Mecanismos Regionales Intergubernamentales. Santiago, Chile. SELA-CEPAL, 17 de abril 2018. SELA-CEPAL/Di No. 1-18

Informes finales de reuniones

2017

[Informe final de la VI Reunión Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: planes de continuidad de negocios y prevención para el sector turismo.](#) Santo Domingo, República Dominicana. 7 y 8 de diciembre de 2017. SP/VIRAPRRDALC/IF-17

2018

[Informe del Taller subregional de validación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe \(IPPALC\): Alianza del Pacífico Argentina, Ecuador, Uruguay](#) Bogotá, Colombia. 16 y 17 de Julio de 2018 (SP/TSVIPP-MIPYMES ALC/ IF- N° 1-18).

[Informe final de la Reunión Regional sobre Migración y Políticas Migratorias en América Latina y el Caribe.](#) Lima, Perú. 22 de marzo de 2018. SP/RRMPM-ALC/IF-18

[Informe final del Seminario: Visión Prospectiva de la Integración Latinoamericana y Caribeña.](#) Ciudad de México, México. 6 y 7 de marzo de 2018. SP/SVPILC/IF-18

2. Publicaciones

Cartaya, V. y Daboín, Carlos (2018). [Una visión prospectiva de la integración latinoamericana y caribeña.](#) En: SELA Series Económicas N° 2018-2. Marzo

Marcano, J. (2018). [La trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe: Un análisis de cadenas de Markov basado en submuestras regionales.](#) En: SELA Series Económicas N° 2018-1. Marzo

América Latina y el Caribe: la región del perpetuo ingreso medio. Caso de Estudio N° 5

Índices y procesos de integración. Caso de Estudio N° 6

Reporte de Integración Económica

3. Informes Institucionales

- Situación financiera octubre-diciembre 2017
- Situación financiera enero-marzo 2018
- Situación financiera abril-junio 2018
- Situación financiera julio-septiembre 2018